

BN
378.EA
U58i

ES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO
VOLUMEN LII



INAUGURACION
DE LA
CIUDAD UNIVERSITARIA

(17 DE AGOSTO DE 1947)

EXPLICACION DEL SELLO DE LA UNIVERSIDAD.

(Véase Portada)

“...El Sello mayor, el cual a la Imagen de nuestro Doctor Santo Tomás, sentado en una Cátedra...acompañe una Aguila coronada, que son las Armas de este Imperial Convento, y una Estrella entre la Palma y la Oliva, cruzada, con un Can y una Hacha en la boca, alumbrando un Orbe, que es parte de las Armas de la Religión de Predicadores, y que alrededor del Escudo tenga este rótulo: **Academia Sancti Thomae Aquinatis Imperialis Conventus Sancti Dominici Insulae Hispaniola.**— *Estatutos de la regia y pontificia Universidad de Santo Thomas de Aquino... de 1754.*—Tit. XII art. 9— (Tertimonio del original en el “Arch. General de Indias”.— 78-6-23).

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

INAUGURACION
DE LA
CIUDAD UNIVERSITARIA



DR. ENRIQUE DE MARCHENA DUJARRIC

Pol Hermanos

Arzobispo Meriño, 45

Ciudad Trujillo, R. D.



27686
98942

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO



18 JUL. 1973

Edición Conmemorativa
Agosto 1947

VOL. LII



BN
378.EA
0582
21

El diecisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete se inaugura oficialmente la CIUDAD UNIVERSITARIA, sede de la Muy Ilustre Universidad de Santo Domingo, heredera de las glorias y luces de la antigua Universidad de Santo Tomás de Aquino, fundada por Su Santidad Paulo III en la quinta kalenda novembris, correspondiente al 28 de Octubre de 1538.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA fué construída por especial disposición de Su Excelencia el Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, su primer Doctor Honoris Causa, bajo cuyo celo y apoyo se reorganizó esta antigua Casa de Estudios, hasta alcanzar el auge y brillo de que hoy disfruta.

Que sea esta declaración, un voto de gratitud para el Jefe del Estado Dominicano.

Dr. Enrique De Mardona Dujaric. 18-7-1973

Obsequio

Reg. No. 000357



10
13
14
15

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Vertical text on the right edge, possibly a page number or margin note]

735000



PROGRAMA

17 de Agosto de 1947

Hora: 4 P. M.



- I.— Recepción del Excmo. Señor Presidente de la República y su comitiva, por el Claustro Universitario.
- II.— Himno Nacional. Himno Universitario.
- III.— Bendición de la Ciudad Universitaria por el Revdmo. Señor Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, Monseñor Octavio Antonio Beras.
- IV.— Discurso del Señor Secretario de Estado de Fomento y Obras Públicas, haciendo entrega a la Universidad de Santo Domingo, de los edificios de la Ciudad Universitaria.
- V.— Discurso por un alumno, en representación del estudiantado universitario.
- VI.— Discurso del Señor Rector de la Universidad de Santo Domingo.
- VII.— Himno Universitario. Himno Nacional.

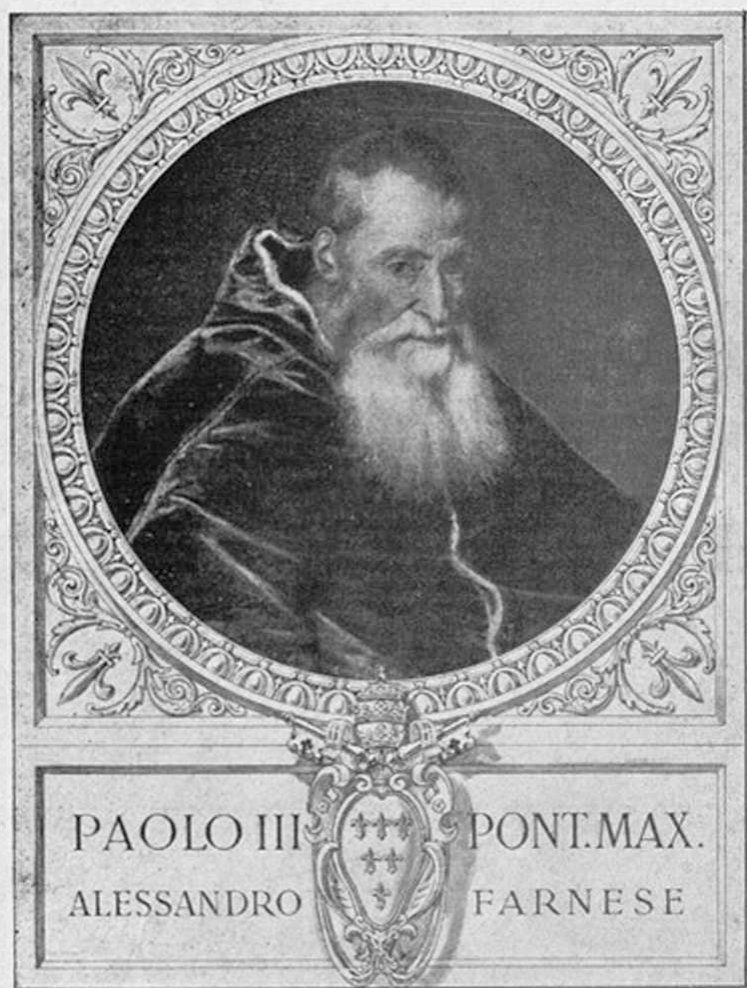
PROGRAMA

- I - Historia del Arte y del Arte de la Prehistoria y del Arte del Imperio Romano
- II - Historia del Arte del Imperio Romano
- III - Historia del Arte del Imperio Romano
- IV - Historia del Arte del Imperio Romano
- V - Historia del Arte del Imperio Romano
- VI - Historia del Arte del Imperio Romano
- VII - Historia del Arte del Imperio Romano

AYER...

DR. ENRIQUE DE MARCHENA DUJARRIC

AYER...



I.— SU SANTIDAD PAULO III

“...y la Santidad del Pontífice Paulo Tercio concedió vna Bulla en el año de 1538 para que en Santo Domingo se erigiese Vniuersidad de Letras...” ALCOCER, *Relación de la Isla Española...* —1650— (Mss. Bibl. Nacional. Madrid).

Breve Historia de la Universidad de Santo Domingo

La Universidad de Santo Domingo es la más antigua de América.

La Isla Española, descubierta por Colón en 1492, no fué solamente el asiento de la primera capital política y administrativa del Nuevo Mundo, sino también de sus primeros establecimientos de cultura.

Todavía, en efecto, estaba por afianzarse el dominio del conquistador en el Imperio Azteca, y sin iniciarse la irrupción de las armas castellanas en el de los Incas, cuando ya la Isla Española reclamaba y obtenía de la Metrópoli el establecimiento, en esta ciudad, de un Estudio "donde leyesen y escribiesen y oyesen gramática los hijos de los naturales, y fuesen adoctrinados". La petición fué elevada por el Obispo Ramírez de Fuenleal.

Esa merced, concedida en el año de 1530, es el primer paso hacia la implantación de los estudios superiores en el Nuevo Mundo. Y esto ocurre, un año antes de que Pizarro inicie la destrucción de la cultura incaica, y cuando todavía de transcurrir un lustro antes de que el primer Virrey español pisara el suelo de Moctezuma.

Ya en 1502 habían comenzado a enseñar en la ciudad capital de la Isla los frailes de la Orden de San Francisco; enseñanza rudimentaria, para niños, al principio; más tarde llegan a estudios superiores de Filosofía y Teología.

A los franciscanos les siguieron los frailes de la Orden de Santo Domingo, desde 1510. Para el año 1518, el convento de los Dominicos estaba dedicado a la formación de novicios y a la preparación de estudiantes.

Pero ya desde el principio la enseñanza no estuvo sólo en manos de las órdenes religiosas. En una Real Cédula del 24 de Febrero de 1513, quizás el más antiguo documento relativo a la instrucción pública en América, se dispone que "los hijos de los caciques de la Española, que muestren buena disposición, sean enseñados en el arte de la Gramática e otras cosas de ciencias por el Bachiller Hernán Xuáres, clérigo".

Fué quizás propósito del Obispo Fuenleal dar a su centro categoría de Estudio General, puesto que en su solicitud a la Emperatriz no sólo habla de enseñanza de la Gramática, sino de "artes y teología".

Sin embargo, fueron los dominicos quienes primero consiguieron para su Estudio la categoría de Universidad. A ruegos suyos, el Papa Paulo III, en la Bula "In Apostolatus Culmine" de 28 de Octubre de 1538, consagra como Universidad el Estudio que sostenía en su convento de la capital de la Isla Española la Orden de Santo Domingo.

La Universidad de Santo Domingo se funda, pues, oficialmente, 13 años antes que las de México y Lima, las dos primeras establecidas en Tierra Firme.

En la Bula de Paulo III se concedían a la Universidad los mismos privilegios que a la de Alcalá en España, autorizándola igualmente para la concesión de toda clase de grados en las diferentes Facultades, tanto a estudiantes religiosos como a seculares. Recibió el nom-

predictarum concedere (5), illaque mutare, corrigere, & reformare, aliaque in premissis, & circa ea necessaria & opportuna, prout eis videbitur, facere libere, & licite possint, & valeant, auctoritate, & tenore predictis, statuimus, & ordinamus; & insuper quibusvis Baccalauris, Licentiatis, Doctoribus, & Magistris in ipsa Universitate Sancti Dominici ad dictos gradus respective pro tempore promotis, quod omnibus, & singulis privilegiis, indultis, immunitatibus, exemptionibus, libertatibus, favoribus, & gratiis, quibus tam in de Alcalá, quam Salmantica, seu alia quacunque dictorum Regnorum Universitate, juxta illius ritus, & mores, ad singulos Gradus predictos respective promoti utuntur, potiuntur, & gaudent, seu uti, potiri, & gaudere poterunt quomodolibet in futurum, uti, potiri, & gaudere, similiter libere, & licite valeant, auctoritate, & tenore premissis concedimus, & indulgemus. Non obstantibus Apostolicis, ac in Provincialibus, & Synodalibus Conciliis editis, generalibus, vel specialibus constitutionibus, & ordinationibus, privilegiis quoque, indultis, & literis Apostolicis Universitatibus Regnorum hujusmodi, & illarum singulis, sub quacunque verborum forma, eorum motu proprio, concessis, confirmatis, & innovatis, ac Regnorum eorundem Pragmaticis sanctionibus, & statutis municipalibus, etiam confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis: quibus omnibus, etiam pro illorum sufficienti derogatione de illis, eorumque totis tenoribus specialis, specifica, expressa, & individua, non autem per clausulas generales idem importantes, mentio, seu quavis alia expresse habenda, aut ex qua forma servanda foret, & in eis caveatur expresse, quod illis nullatenus derogari possit, illorum omnium tenores, ac si de verbo ad verbum infererentur presentibus pro sufficienter expressis, ac modis, & formis ad id servandos pro individuo servatis habentes, illis alias in suo robore permanentibus, hac vice duntaxat specialiter, & expresse derogamus, ceterisque contrariis quibuscunque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre absolutionis, erectionis, institutionis, statuti, ordinationis, concessionis, indulti, derogationis, & voluntatis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare presumpserit, indignationem Omnipotentis Dei, ac Beatorum Petri, & Pauli, Apostolorum eius se noverit incursurum. Datum Romæ apud Sanctum Petrum Anno Incarnationis Domini Milleesimo Quingentesimo Trigesimo Octavo (6), Quinto Kalendas Novembris, Pontificatus nostri Anno Quarto.

1. *Insula.*) Vulgo *San Domingo*, in *America*.

2. *Archivo.*) In quo exemplar unum authenticum ex autographo auctore in eisdem *Insula* Cœnobio *S. Dominici*, & alia duo typis impressa.

3. *Alcalá.*) In *Hispania*.

4. *Concedere.*) Legerem: *Condere*.

5. *Concedere.*) *Condere*, ut in precedenti *Nota*.

6. *Trigesimo Octavo.*) Hinc liquet quod a die consecrationis anno Pontificatus numerabat *Paulus III*.

Anno 1538
Die 28 Octobris.

Placentino (1) Cœnobio confert ecclesiasticum beneficium:

Ex Archivo (2) Ordinis.

XLII.

Paulus Episcopus, Servus Servorum Dei. Ad Perpetuam Rei Memoriam.

Pro fidelium quorundam, presertim religiosorum &c. Dudum liquidum omnia beneficia ecclesiastica &c. Cum itaque postmodum Parochialis Ecclesia S. Genesii de Cantono, Placentin. Diœcesis, P. ovinciæ Mediolanens. per liberam resignationem dilecti filii Johannis Gasparis Arlinii, nuper ipsius Ecclesiæ Rectoris, de illa, quam tunc obtinebat, in manibus nostris sponte factam, & per Nos admittam, apud Sedem predictam vacaverit, & vacet ad presens, nullusque de illa, preter Nos hac vice disponere potuerit, sive possit, reservatione, & decreto obstantibus supradictis, & sicut exhibita Nobis nuper pro parte dilectorum filiorum Prioris, & Fratrum domus S. Johannis de Canalibus Placentin. diœcesis Provincie Ordinis Fratrum Predicatorum regularis observantiæ nuncupate, peticio continebat, fructus, redditus, & proventus dicte domus, que bona immobilia ex privilegio Apostolico habet, adeo tenues, & exiles, existant, quod ad onerum eidem domui pro tempore incumbendum supportationem, non suspicant, si dicte Ecclesiæ predictæ domui, perpetuo uniretur, annecteretur, & incorporaretur, ex hoc profecto, Prior, & Fratres predicti, pro eorum commodiori sustentatione, aliquod subventionis auxilium suscipiant, & onera predicta facilius perferre, ac divinis beneplacitis quietius vacare possent, pro parte Prioris, & Fratrum predictorum, asserentium fructus, redditus, & proventus dicte Ecclesiæ viginti quatuor ducatorum, secundum communem estimationem, valorem annuum non excedere, Nobis fuit humiliter supplicatum, ut Ecclesiam predictam eidem domui perpetuo unire, annectere, & incorporare, aliasque in premissis opportune providere, de benignitate Apostolica dignaremur. Nos igitur, qui dudum inter alia volumus, quod petentes beneficia ecclesiastica aliis uniri, teneantur, exprime verum annuum valorem secundum estimationem predictam, etiam beneficii, cui aliud uniri peteretur, alioquin unio, non valeret, & semper in unionibus commissis fieret ad partes, vocatis quorum interesset, Priorem, & Fratres predictos, ac eorum singulos, a quibusvis excommunicationis &c. censentes, necnon fructuum, reddituum, & proventuum dicte domus, verum annuum valorem presentibus pro expresso habentes, hujusmodi supplicationibus inclinati, Ecclesiam predictam, sive premissis, sive alio quovis modo, aut ex alterius cujuscunque persona, seu per similem resignationem dicti Johannis Gasparis, vel cujuscunque alterius, de illa in Romana Curia, vel extra eam, etiam coram Notario publico, & testibus sponte factam, aut constitutionem felicitis recordationis Johannis PP. XXII Predecessoris nostri, que incipit: *Execrabilis*: vel assecutionem alterius beneficii, quavis auctoritate collati, vacet, etiam si tanto tempore vacaverit, quod ejus collatio, juxta Lateranen. statuta Concilii ad Sedem eandem legitime devoluta, ipsaque Ecclesia dispositioni Apostolicæ specialiter, vel alias generaliter reservata, existat, & super ea inter aliquos sit, cujus statum presentibus haberi volumus pro expresso, per se deat indecisa, dummodo ejus dispositio ad Nos hac vice pertineat, cum omnibus juribus, & pertinentiis eisdem.

Mandatum.

bre de Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Las Universidades españolas de entonces se dividían, según la tradición medieval, en cuatro Facultades: Teología, Derecho, Medicina y Artes (que comprendía el Trivio: Gramática, Retórica y Lógica; y el Cuadrivio: Aritmética, Geometría, Música y Astronomía).

En la Universidad de Santo Tomás de Aquino existieron, al parecer, en un principio todas las Facultades mencionadas. Hacia mediados del siglo XVII, no obstante la decadencia de la Isla Española, todavía la Universidad conservaba su esplendor, y graduaba en actos muy lucidos "en Artes, Teología, Cánones y Leyes". La Facultad de Medicina debió restablecerse a fines del mismo siglo.

Pero el Colegio de los Dominicos no fué el único que obtuvo categoría universitaria. La escuela fundada por el Obispo Fuenleal fué la base de un Colegio dotado por el rico vecino de Azua, Hernando de Gorjón, primer filántropo de América, cuya fundación fué autorizada por el Emperador en 1540 como Colegio General "en que se lean (es decir, se enseñen) todas ciencias".

En 1550 se dispone el funcionamiento del mencionado Colegio, que ya estaba construído para entonces, y en 1558 se confirma su categoría universitaria. Desde 1583, se denominó oficialmente Universidad de Santiago de la Paz.

En este centro universitario fueron catedráticos varios escritores dominicanos, como el Padre Diego Ramírez, fraile mercedario procesado por la Inquisición como cómplice del erasmista Lázaro Bejarano; Cristóbal de Llerena, canónigo y organista de la catedral, autor de un famoso entremés representado por los estudiantes en 1588; Tostado de la Peña, víctima de la invasión de Drake en 1586; Diego de Alvarado, latinista y

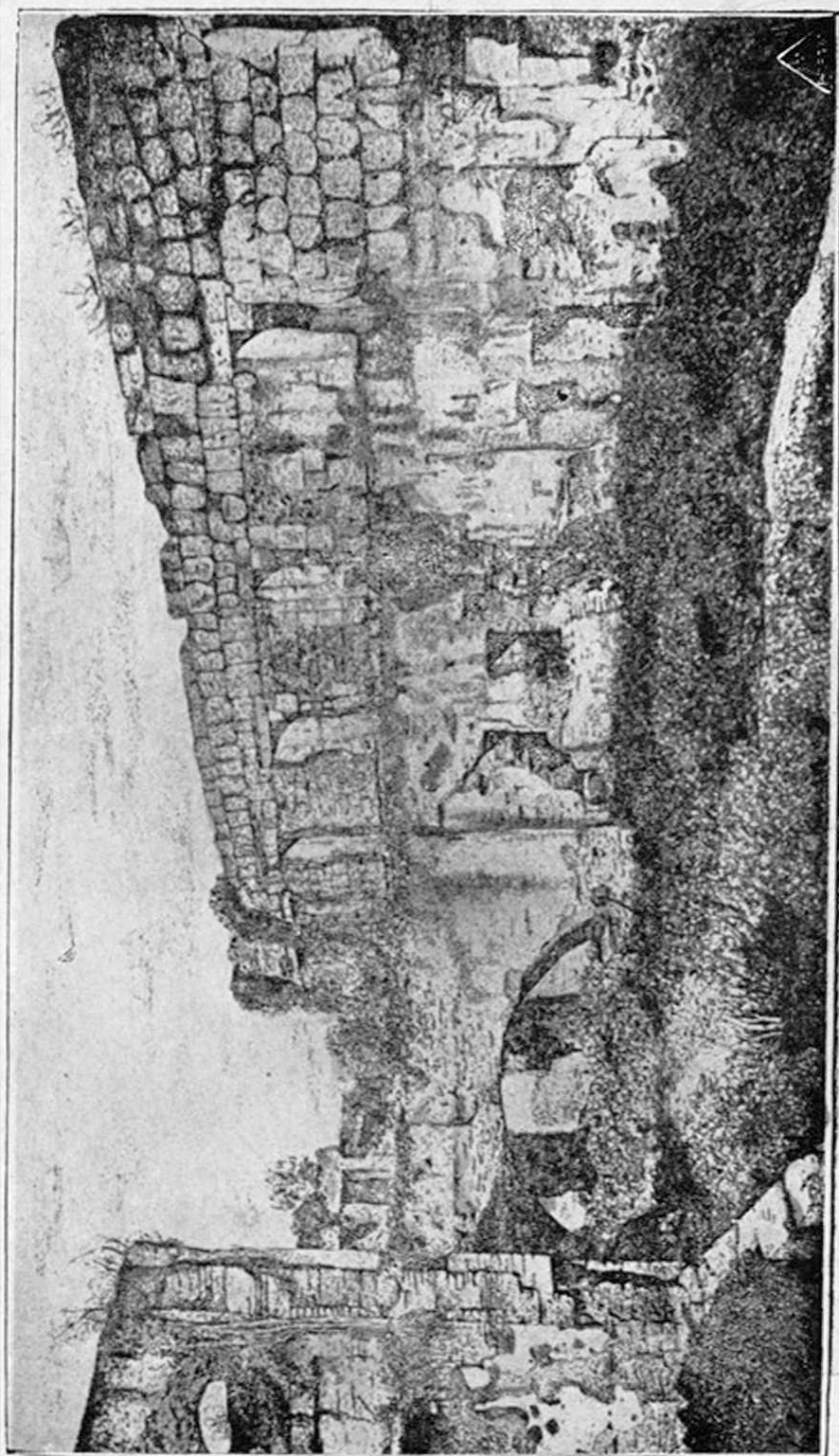
predicador; Luis Jerónimo de Alcócer, autor de una Historia Eclesiástica de Santo Domingo.

Pero, mientras la Universidad de Santo Tomás crecía en importancia, la de Santiago de la Paz llevó vida precaria y decayó pronto. En 1603, fué transformada en Seminario Conciliar, y a mediados de siglo quedó subordinada a la Universidad de los Dominicos.

A ésta acudieron muy pronto estudiantes de todas las Antillas y de Tierra Firme. Los tuvo durante tres siglos, hasta su primera desaparición en 1800, o sea, todavía después de fundadas, en 1721, las Universidades de Caracas y La Habana.

Al autorizarse la creación de la Universidad de Santa Rosa de Caracas, se atiende precisamente a "los excesivos costos y evidentes peligros, dilatados viajes y muertes" que han sucedido a los estudiantes en aquella región "por conducirse a las referidas Universidades de Santo Domingo y Santa Fé". La Universidad de Caracas se erige "con iguales circunstancias y prerrogativas que la de Santo Domingo y con título de Real como lo tiene dicha Universidad". Y mientras se hacen y aprueban sus constituciones, debe regirse y gobernarse igualmente "por el orden y modo con que se ha regido y gobierna la Universidad de Santo Domingo". Cuando el 20 de agosto del 1725 se realiza la incorporación de Doctores, de nueve que se presentan, hay seis que se habían graduado en la vieja Universidad dominicana, entre ellos Francisco Martínez de Porras, que fué el primer Rector de la Universidad venezolana.

Lo mismo ocurrió con la erección en Universidad del Colegio de San Juan de Letrán de La Habana, al que un Breve del Papa de 12 de septiembre de 1721 concede "la facultad de conferir grados de aquellas ciencias y facultades que en dicho convento se enseñan y lean según y de la misma manera los confiere la Academia y Universidad del susodicho convento de Santo Domingo de la Isla Española". Los primeros Rectores



III.—RUINAS DE LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE AMERICA

"A la Universidad de Santo Tomás acudieron durante tres siglos estudiantes de todas las Antillas y de Tierra Firme, aún después de fundadas en el siglo XVIII, las Universidades de La Habana y de Caracas..." P. HENRIQUEZ UREÑA. *La cultura y las letras coloniales...* (Buenos Aires, 1936).



IV.— PORTAL DEL ANTIGUO COLEGIO GORJON.

(Todavía existente en el No. 4 de la calle Arzobispo Meriño)

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

de la Universidad cubana proceden, igualmente, de Santo Domingo: el primero de ellos, Fray Tomás de Linares, elegido en 1728 y Fray José Ignacio de Poveda, en 1738. En ese mismo siglo, la decaída Universidad de Santiago de la Paz cobra nueva vida en manos de los jesuítas. La Compañía de Jesús, que como las demás Ordenes religiosas, había empezado a principios del siglo XVIII por establecer una escuela de instrucción primaria, no tardó en pedir la agregación temporal del Colegio de Gorjón. Pronto consiguieron la agregación definitiva. Una vez regentado por los jesuítas aquel Estudio, el deseo de la Compañía de monopolizar los estudios universitarios, le hizo discutir a los dominicos los orígenes de su plantel. No pudieron obtener la anulación del derecho de los dominicos a seguir intitulado Universidad al Estudio, cuya antigüedad y prestigio rebasaba, como hemos visto, los límites de La Española; pero consiguieron, tras largo pleitear, que el suyo se equiparara oficialmente al de la otra Orden religiosa. Para zanjar de una vez dificultades, en 1747, el Rey Fernando VI expidió dos Cédulas en virtud de las cuales se reconocía como Universidad, tanto la de Santo Tomás de Aquino de los dominicos, como la de Santiago de la Paz de los jesuítas.

Al renacer la Universidad de Santiago de la Paz, estaba autorizada a enseñar en las cuatro Facultades clásicas. Nunca pudo situarse, sin embargo, en el mismo plano que la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás. Por otra parte, su vida fué corta; en 1767, una pragmática sanción de Carlos III ordenaba la expulsión de los jesuítas de España y sus dominios. Ese año cesó la Universidad de Santiago de la Paz. En 1792, la institución se reorganizó como Seminario Conciliar, bajo el nombre de Colegio de San Fernando, pero desapareció durante el período del dominio francés (1801-1808).

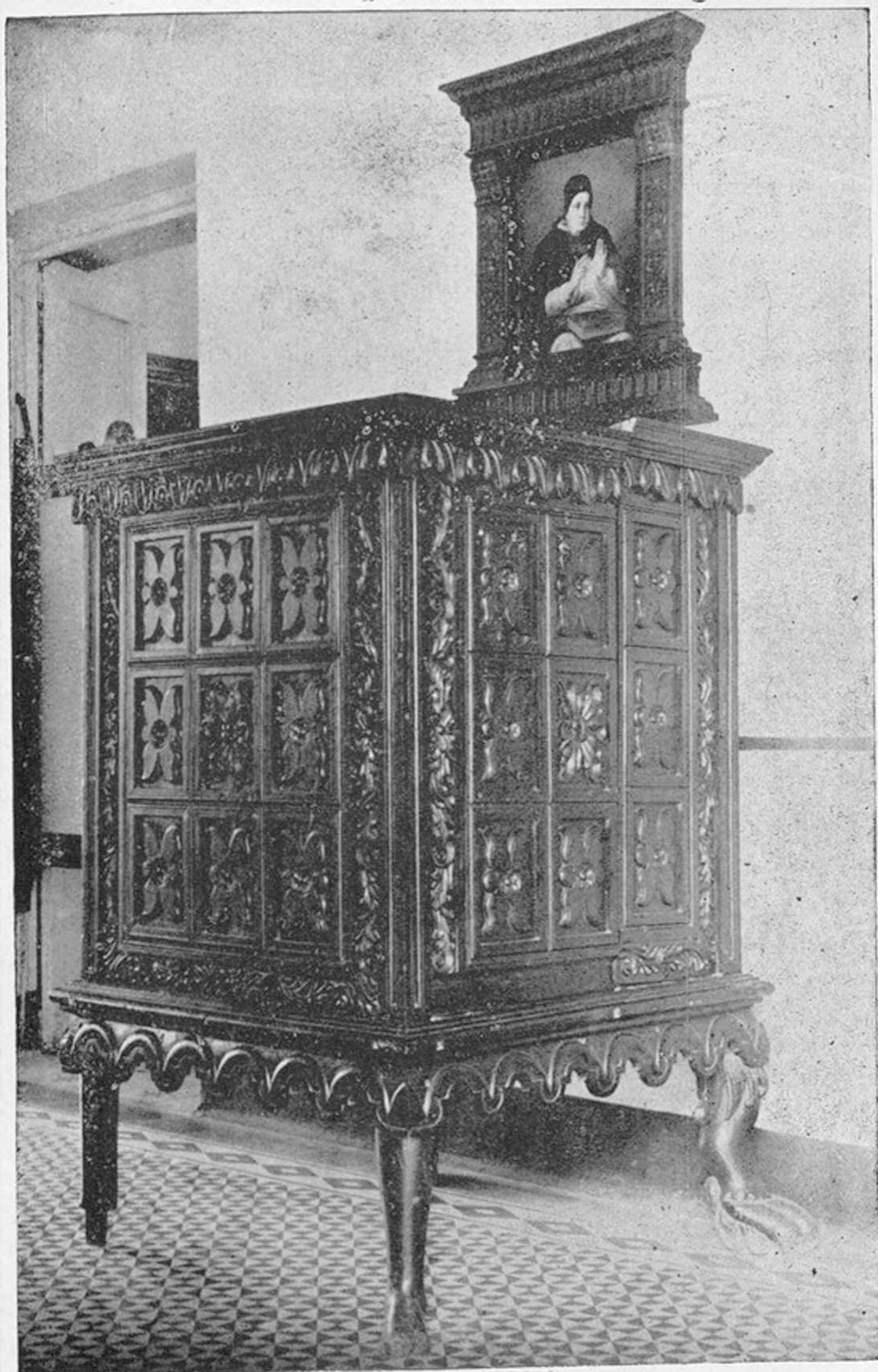
DR. ENRIQUE DE MARCHENA DUJARRIN



La Universidad de Santo Tomás de Aquino persistió hasta el final del siglo XVIII con nueva organización y renovado vigor. A mediados de siglo, la Universidad hizo una importante reforma a sus estatutos, elaborados por el claustro a fines de 1752 y confirmamos por el Rey en 1754. Teniendo siempre presente el modelo de la Universidad de Alcalá, las nuevas Constituciones son una reorganización minuciosa de toda la vida universitaria; oficios; fiestas y funerales; provisión y lectura de cátedras; vacaciones; matrículas; cursos y exámenes; grados; incorporaciones; propinas y derechos; claustros y procedencias; funcionarios de la Universidad; fórmulas de juramento.

Algunos de los 15 Titulos de que constan dichos Estatutos nos dan una idea de la orientación que privaba en las enseñanzas de aquella época. En las oposiciones a cátedras, por ejemplo, se nos dice que "para las cátedras de Cánones de prima y vísperas se pique en las Decretales de Gregorio IX; para las cátedras de prima y víspera de Leyes se picará en el Inforciado; para las de Instituta en el libro que le corresponde; para las cátedras de Medicina de prima y vísperas en el Abicena; para la Anatomía en el libro anatómico; para la de Cirugía, en el libro de Galeno "Ad Glancomen"; para las Matemáticas en Euclides; para la Retórica en Quintiliano; y para los de Gramática leerá sin puntos de la parte del Arte de Nebrija que señale el Cancelario". En el examen para el grado de Licenciado en Artes había que hacer la aperción de los puntos en "la letra del filósofo".

Pero mientras todavía en la segunda mitad del siglo XVIII se estudiaba en nuestra Universidad la Medicina de Avicena y se seguía llamando a Aristóteles, como en la Edad Media, el Filósofo por antonomasia, el proceso de secularización de la Universidad de los Dominicos iba afirmándose. Parte de la enseñanza estaba ya en manos de seglares, y hasta los Rectores podían



V.— UNA RELIQUIA HISTORICA.

"Cátedra de la Universidad de Santo Tomás de Aquino".— UTRERA, *Universidades...* (Santo Domingo, 1932).



VI— EDIFICIO DE LA CALLE PELLERANO ALFAU
ESQUINA ISABEL LA CATOLICA

(Donde hasta ayer estuvo la Universidad).

serlo. Por otra parte el filantropismo del siglo de las luces empezaba a notarse también. En 1788 se autoriza a la Universidad, como pocos años antes se había hecho con las españolas, a conceder grados gratuitamente a los estudiantes pobres.

Para entonces tenía la Universidad cincuenta doctores y doscientos estudiantes.

Pocos años después, hacia 1801, y en pleno desenvolvimiento, la Universidad hubo de cerrar sus puertas al ocupar la capital las tropas francesas de Toussaint Louverture, como consecuencia de la cesión a Francia de la Isla Española por el Tratado de Basilea (1795).

En 1815, seis años después de haberse restablecido el dominio español, gracias al levantamiento del pueblo dominicano, se abre de nuevo la Universidad. Pero ya, definitivamente, como institución laica, al calor de las ideas liberales que venían de las Cortes de Cádiz. El ilustre Núñez de Cáceres fué el primer Rector en este nuevo período. Todavía en él, acudían a nuestra Universidad numerosos estudiantes de Puerto Rico, Cuba y Venezuela.

Pero algunos años más tarde, siendo Rector Bernardo Correa Cintrón, la invasión haitiana acaba de nuevo con la Universidad. En su visita a la misma, el jefe haitiano Boyer debió considerar con recelo el mantenimiento de semejante centro de cultura tradicional hispánica. Aparentemente manifestó "sumo interés en conservar ese núcleo del saber humano", pero no bien se alejó de la ciudad hizo cumplir sus inflexibles órdenes: el reclutamiento general de todos los jóvenes y en primer término de los universitarios. La Universidad se extingue en 1823, al despoblarse sus aulas de estudiantes.

Pero las actividades de la vieja institución no acabaron por completo. Como ha ocurrido en otras partes en circunstancias parecidas, se intentó continuar algunas enseñanzas fuera de la clausurada Universidad.

Así, por ejemplo, varios eminentes personajes, y a su cabeza el Arzobispo Valera y Jiménez y el Dr. Moscoso, mantuvieron cátedras en sus propias casas.

Expulsados los haitianos en 1844 y fundada la República Dominicana, el estado de guerra subsiguiente y la penuria del fisco impidieron que se restaurara plenamente la Universidad. Pero se logró, en cierto modo, mantener algunos estudios superiores. El interés por el mantenimiento de la vieja y gloriosa tradición se manifiesta claramente durante la misma invasión haitiana, cuando el diputado Federico Peralta propone el restablecimiento de la Universidad, inútilmente por cierto, a la Asamblea Constituyente de Puerto Príncipe.

Apenas cumplido el año de instaurada la República, el gobierno creó en 1845 una cátedra de Latinidad. Dos años después se añaden nuevas cátedras de Filosofía y Matemáticas.

En 1848 se restablece el Seminario Tridentino que, como hemos visto, había desaparecido a principios del siglo XIX durante el dominio francés. Al restaurarse esta institución, recibió también alumnos que no tenían el propósito de consagrarse a la Iglesia. Ya no estaba, pues, destinado, como en sus orígenes, a la enseñanza eclesiástica, sino a "la propagación de las luces en las masas populares y al cultivo de las ciencias en las clases superiores de la sociedad". Más tarde, en 1852, se creaba el Colegio de San Buenaventura para estudios superiores de Literatura y Ciencias que son declarados como suficientes para obtener grados en la Universidad "luego que las circunstancias permitan su restablecimiento". En este centro de enseñanza fué donde enseñaron maestros tan nombrados como el Presbítero Gaspar Hernández, Félix María del Monte y Alejandro Angulo Guridi, y donde recibieron su formación hombres tan ilustres como Fernando A. de Meriño y Emiliano Tejera.

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El restablecimiento oficial de la Universidad sigue constituyendo una preocupación para los gobernantes. En 1859, el Presidente Santana hace votar una ley con ese propósito. Pero la agitación política en que vivió el país durante largos años, incluso el período de reincorporación a España (1861-65), fueron retrasando la ejecución.

Restaurada la República Dominicana en 1865, volvió a intentarse la reorganización de los estudios universitarios. El Presidente Cabral dispuso la creación de un Instituto Profesional que si en los primeros años funcionó de manera un tanto irregular, recibió considerable impulso en 1882 al ser reorganizado por el entonces Presidente de la República, Dr. Fernando A. de Meriño. Por generosa y liberal insinuación de Hostos, el propio Meriño, que la había reorganizado, fué también el primer Rector de la en verdad nueva institución.

El Instituto Profesional funcionó desde entonces con la organización, facultades y disciplinas propias de los Estudios Universitarios. Concedía los mismos grados académicos que la Universidad actual, salvo el Doctorado.

Entre el personal docente del Instituto Profesional figuraron los más altos exponentes de la cultura nacional como Meriño, Arvelo, Hostos, Galván, Tejera, Carlos Nouel. Algunos prosiguieron luego sus enseñanzas en la nueva Universidad.

Por fin, en 1914, el Presidente Provisional Dr. Báez declaró oficialmente transformado el Instituto Profesional en Universidad de Santo Domingo. Si bien desde el punto de vista académico era una continuación del centro creado en 1866, con ello se reconocía a nuestra Universidad la dignidad que le corresponde por su tradición histórica.

La nueva Universidad quedó organizada con las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Medicina y Ciencias Naturales, Farmacia y Ciencias Químicas, Fi-

losofía y Letras, Ciencias Físicas y Matemáticas y Odontología.

Posteriormente, en 1937, el Presidente Trujillo promulgó una nueva ley de organización universitaria, hoy vigente, que nos permitió, en 1938, celebrar nuestro cuarto centenario en un plano de alto nivel cultural y científico, digno de la luminosa tradición heredada.

Desde entonces, bien puede decirse que se abre un nuevo período en nuestra vida universitaria, gracias a las reiteradas y fecundas iniciativas del Generalísimo Trujillo. Bastaría citar, como ejemplos, la nueva organización dada en 1939 a la Facultad de Filosofía, en lugar de la vieja Facultad de Filosofía y Letras suprimida en 1917, la creación del Instituto Geográfico y del Instituto Botánico, la considerable ampliación de la Biblioteca Universitaria, entre otras muchas mejoras y reformas realizadas en estos últimos años.

Todo ello culmina, por último, en la realización de una de las mayores aspiraciones nacionales: la Ciudad Universitaria, de la cual damos, a continuación, los detalles más importantes.

HOY...

JOH



VII.— SU EXCELENCIA EL DR. RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA

(A cuya iniciativa y empeño debe su existencia la
Ciudad Universitaria)

CIUDAD UNIVERSITARIA

El 15 de noviembre de 1943, el Honorable Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, dirigía un mensaje al Senado en el cual solicitaba la apropiación de la suma de \$500,000.00, del superávit presupuestal de aquel año, para iniciar la construcción de la Ciudad Universitaria. El 26 de noviembre, las Cámaras Legislativas habían aprobado la iniciativa presidencial. El 7 de febrero de 1944 se dió comienzo a las obras y hoy inauguramos oficialmente la mayor parte de las edificaciones, trasladándonos definitivamente.

La Ciudad Universitaria está emplazada en los terrenos del Reparto Independencia, cerca del mar, a unos dos kilómetros al oeste de Ciudad Trujillo, donde ocupa la extensión de 36 hectáreas.

El plan de construcción, con las obras anejas de urbanización completa, alcantarillado, alumbrado, etc., se calculó en un costo de \$5,000.000, iniciales. La duración de los trabajos se ha previsto en cinco años, a partir del mes de febrero de 1944, en que se iniciaron.

Los planos y la dirección de las obras han estado a cargo de los arquitectos profesores de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Santo Domingo.

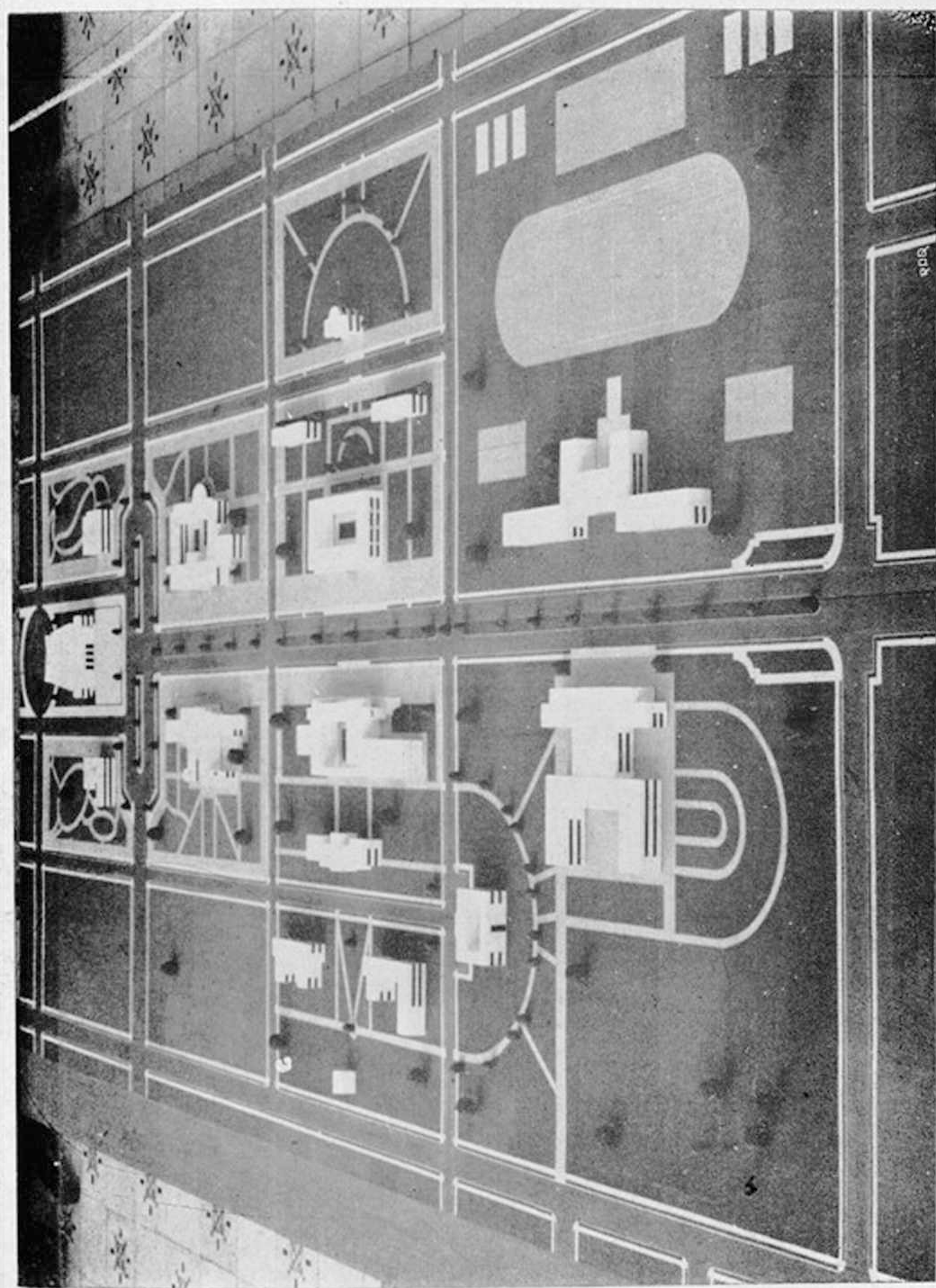
Cada una de las seis Facultades —Filosofía, Derecho, Medicina, Odontología, Farmacia, Ciencias Exactas— dispondrá de edificios adecuados, de dos a tres

plantas, para la instalación de aulas, seminarios, laboratorios, despachos, etc. Algunos de ellos están ya terminados, lo que nos permite comenzar a funcionar. El edificio de la Facultad de Medicina, por ejemplo, contiene dos amplios anfiteatros, cinco aulas grandes, cinco medianas, seminarios, hemeroteca, oficinas para el Decano y el Secretario de la Facultad y otras dependencias.

Además de las Facultades, tendrán edificio propio los Laboratorios de Medicina —ya terminado—, de Ingeniería y de Ciencias Naturales, y los siguientes Institutos: Anatómico —casi concluído— Botánico y Geográfico.

El Alma Máter y la Biblioteca serán instaladas, igualmente, en edificaciones apropiadas, con la amplitud, comodidad y decoro que les corresponde.

La capacidad de la Ciudad Universitaria está prevista para una población de cinco mil estudiantes. Dado su alejamiento del casco urbano, la Ciudad Universitaria dispondrá también de residencias para estudiantes de ambos sexos, así como de un gran campo de deportes y de un teatro.



VIII.— LA CIUDAD UNIVERSITARIA

(Fotografía de la maqueta)

IX.— VISTA PANORAMICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.



Cronología Universitaria [1538-1947]

- 28 de octubre de 1538.—Fundación de la Universidad de Santo Domingo.
- 31 de mayo de 1540.—El Emperador autoriza la fundación del Colegio dotado por Gorjón.
- 23 de febrero de 1558.—El Colegio de Gorjón es erigido en Universidad.
- 23 de febrero de 1586.—Destrucción de los archivos de la Universidad por Drake.
- 23 de junio de 1588.—Los estudiantes universitarios representan en la catedral un entremés del Catedrático Llerena.
- 1º de febrero de 1603.—El Colegio de Gorjón es transformado en Seminario Conciliar.
- 17 de noviembre de 1709.—Se confirman las prerrogativas de la Universidad de Santo Tomás de Aquino.
- 2 de octubre de 1739.—Se aprueban los nuevos Estatutos de la Universidad de Santo Tomás de Aquino.
- 24 de julio de 1745.—El Colegio de Gorjón es regentado por los jesuitas.

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

- 26 de mayo de 1747.—Fernando VI reconoce la Universidad de Santo Tomás de Aquino (Dominicos) y la de Santiago de la Paz (Jesuítas).
- 27 de mayo de 1754.—Confirmación real de nuevos Estatutos de la Universidad de Santo Tomás de Aquino.
- 12 de junio de 1767.—Desaparece la Universidad de Santiago de la Paz a consecuencia de la expulsión de los jesuítas.
- 24 de agosto de 1788.—Concesión gratuita de grados a los estudiantes menesterosos.
- 24 de agosto de 1801.—Cierre de la Universidad a consecuencia de la ocupación francesa.
- 6 de enero de 1815.—Restablecimiento de la Universidad de Santo Domingo como institución laica.
- 6 de enero de 1823.—La Universidad vuelve a cerrarse al ordenar el reclutamiento los dominadores haitianos.
- 23 de diciembre de 1843.—El diputado Peralta pide a la Asamblea de Puerto Príncipe el restablecimiento de la Universidad.
- 10 de junio de 1845.—Se crea oficialmente una cátedra de Latinidad.
- 10 de junio de 1848.—Restablecimiento del Seminario Tridentino.
- 28 de octubre de 1852.—Se crea el Colegio de San Buenaventura.

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

- 28 de octubre de 1859.—El Presidente Santana vota una ley para el restablecimiento de la Universidad.
- 28 de octubre de 1866.—El Presidente Cabral crea el Instituto Profesional.
- 12 de julio de 1882.— El Presidente Meriño reorganiza el Instituto Profesional.
- 16 de noviembre de 1914.—Restauración oficial de la Universidad de Santo Domingo.
- 21 de octubre de 1937.—El Presidente Trujillo promulga una nueva Ley de organización universitaria.
- 28 de octubre de 1938.— Celebración del IV Centenario de la erección de la Universidad.
- 23 de noviembre de 1939.—Reorganización de la Facultad de Filosofía.
- 17 de agosto de 1942.—Investidura del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Pittsburgh.
- 15 de noviembre de 1943.—Mensaje del Presidente Trujillo en solicitud de fondos para la construcción de la Ciudad Universitaria.
- 7 de febrero de 1944.— Se inicia la construcción de la Ciudad Universitaria.
- 17 de Agosto de 1947.— Inauguración oficial de la Ciudad Universitaria.

Honor al Mérito

Honor al Mérito

Doctores Honoris Causa

GENERALISIMO RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA.

Presidente de la República. Benefactor de la Patria, Restaurador de la Independencia Financiera. (17 de octubre de 1934)

DR. GEORGES MARION.

Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de París. (8 de agosto de 1935)

DR. NICHOLAS MURRAY BUTLER.

Presidente de la Universidad de Columbia, EE. UU. de América. (10 de febrero de 1937).

DR. ORESTES FERRARA.

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. (4 de abril de 1938)

DR. JAMES NAUMBURG ROSENBERG.

Abogado. Presidente de la Asociación para el establecimiento de colonos en la República Dominicana. (25 de marzo de 1942)

DR. DANTES BELLEGARDES.

Diplomático y escritor haitiano. (29 de marzo de 1942)

LIC. MANUEL DE JESUS TRONCOSO DE LA CONCHA.

Catedrático de la Facultad de Derecho. Ex Presidente de la República. Presidente del Senado. (25 de febrero de 1944)

DR. FERNANDO ALBERTO DEFILLO.

Catedrático de la Facultad de Medicina. Director del Laboratorio Nacional. (25 de febrero de 1944)

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

LIC. JOAQUIN GARCIA OBREGON GARCIA.

Catedrático emérito de la Facultad de Farmacia y Ciencias Químicas.
(25 de febrero de 1944)

PROF. RAFAEL MARIA MOSCOSO.

Director del Instituto Botánico. (25 de febrero de 1944)

LIC. EMILIO PORTES GIL.

Ex Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
(15 de mayo de 1944)

DR. HOMER STILLE CUMMINGS

Ex Procurador General de los EE. UU. de América.
(21 de febrero de 1946)

DR. JOSEPH EDWARD DAVIES.

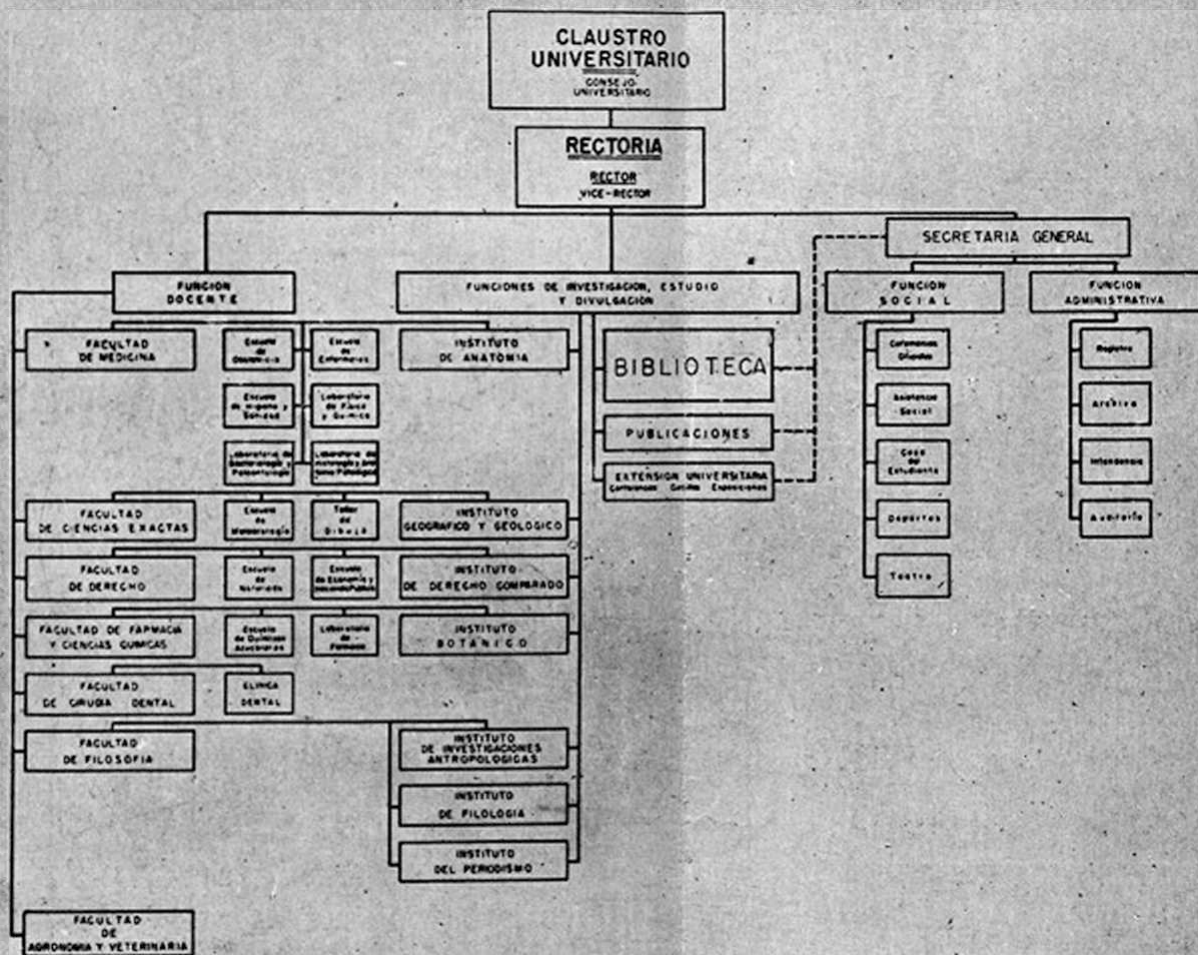
Ex Embajador de los EE. UU. de América en Rusia.
(21 de febrero de 1946).

Catedráticos Honorarios

- DR. FAUSTINO J. TRONGE.— Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. (21 de marzo de 1938). (Fallecido).
- DR. GEORGES MARION.— Profesor de la Facultad de Medicina de París. (7 de septiembre de 1938)
- DR. OTTO SCHOENRICH.— Jurisconsulto norteamericano. (29 de enero de 1942)
- DR. PEDRO A. CASTILLO.— Profesor de la Universidad de La Habana. (5 de marzo de 1942)
- DR. JOSE M. RAMIREZ DE OLIVELLA.— Catedrático de la Universidad de La Habana. (7 de diciembre de 1942)
- DR. HUGH S. CUMMING.— Director de la Oficina Sanitaria Panamericana. (23 de marzo de 1943)
- DR. MAXWELL MALTZ.— Cirujano norteamericano. (2 de abril de 1943)
- DR. WILLIAM SEAMAN BAINBRIDGE.— Médico militar norteamericano. (20 de octubre de 1943)
- DR. PEDRO DE ALBA.— Subdirector de la Unión Panamericana. (8 de mayo de 1944).
- DR. JOSUE DE CASTRO.— Profesor de Fisiología de la Universidad de Recife, Brasil. (23 de abril de 1945).
- DR. CARLOS E. CHARDON.— Director del Instituto Agrícola Nacional. (10 de octubre de 1946).
- ING. FELIX F. PALAVICINI.— Intelectual y periodista mexicano. (16 de noviembre de 1946).
- DR. JAMES LESLIE KINCAID.— Jurista e intelectual norteamericano. (2 de abril de 1947).

Catedráticos Honorarios

- DR. FERNANDO J. TRONCOSO — Profesor de la Facultad de Medicina de
Buenos Aires (1.º de marzo de 1943).
- DR. GEORGE MARION — Profesor de la Facultad de Medicina de
Paris (1.º de noviembre de 1943).
- DR. OTTO SCHÖNBERG — Farmacología experimental (23 de mayo
de 1943).
- DR. PEDRO A. CASTELL — Profesor de la Universidad de La Plata
Paris (1.º de marzo de 1943).
- DR. JOSE M. RAUZY DE OLIVELLA — Catedrático de la Cátedra
de la Historia (1.º de diciembre de 1943).
- DR. HUGO S. CISMERIC — Director de la Orden Serbica, Buenos
Aires (1.º de marzo de 1943).
- DR. MAXWELL WALTZ — Cirujano ortopédico (1.º de abril de
1943).
- DR. WILLIAM REAGAN HARRINGTON — Medicina general experimental
New York (1.º de octubre de 1943).
- DR. PEDRO DE ALBA — Subdirector de la Unión Farmacológica (1.º de
marzo de 1943).
- DR. JORGE DE CASTRO — Profesor de Fisiología de la Universidad
de Buenos Aires (1.º de abril de 1943).
- DR. CARLOS E. CHANDLER — Director del Instituto Pasteur N.
París (1.º de octubre de 1943).
- DR. WILLIS E. FALAVIGNA — Fisiología y fisiología molecular
Paris (1.º de noviembre de 1943).
- DR. JAMES FERIE FINCHER — Fisiología experimental
Paris (1.º de abril de 1943).



X.— CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA ORGANIZACION UNIVERSITARIA.

DIRECTORIO

de la Universidad de Santo Domingo

A.— CONSEJO UNIVERSITARIO

LIC. JULIO VEGA BATLLE
Rector

DR. OSCAR ROBLES TOLEDANO
Vicerrector

DECANOS:

LIC. PEDRO TRONCOSO SANCHEZ
Facultad de Filosofía.

DR. FELIX M. VELOZ SALDAÑA
Facultad de Farmacia y C. Químicas

LIC. MANUEL MA. GUERRERO
Facultad de Derecho

DR. HORACIO READ
Facultad de Cirujía Dental

DR. MANUEL EMILIO PERDOMO
Facultad de Medicina

ING. JUAN ML. PELLERANO
Facultad de Ciencias Exactas

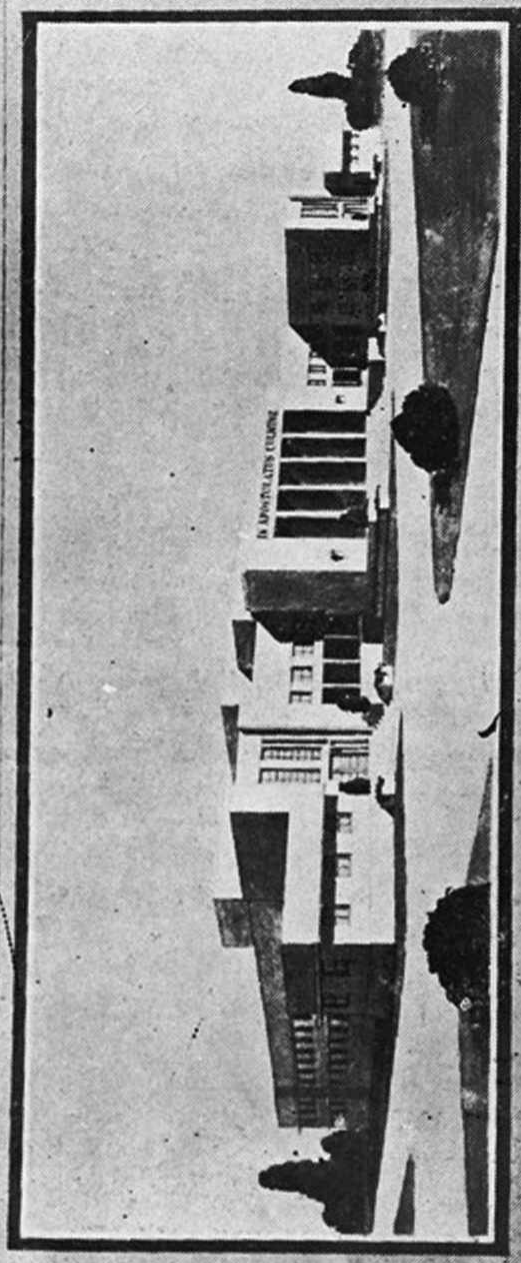
BR. RODOLFO BONETTI BURGOS
Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

B.— PERSONAL TECNICO DIRIGENTE

- LIC. MANUEL A. AMIAMA.— Presidente del Instituto del Periodismo.
- DR. PEDRO ROSELL.— Presidente del Instituto de Legislación Americana Comparada.
- DR. FERNANDO A. DÉFILLO.— Director General de los Laboratorios de la Universidad.
- DR. MIGUEL CANELA LAZARO.— Director del Instituto de Anatomía.
- DR. GILBERTO GOMEZ RODRIGUEZ.— Director del Laboratorio de Parasitología y Bacteriología.
- DR. MARIO RAVELO BARRE.— Director del Laboratorio de Histología y Anatomía Patológica.
- DR. JESUS DE LA HUERGA M.— Director del Instituto de Física y Química Médicas.
- DR. ALEJANDRO CAPELLAN.— Prosector del Instituto de Anatomía.
- DR. GUIDO DESPRADEL BATISTA.— Jefe de los Servicios Clínicos.
- DR. RAFAEL M. MOSCOSO.— Director del Instituto Botánico.
- ING. EMIL DE BOYRIE DE MOYA.— Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- LIC. AURELIO MATILLA JIMENO.— Director del Instituto Geográfico y Geológico.
- PROF. FELIX M. PEREZ SANCHEZ.— Director del Museo Nacional.
- DR. RICARDO MARTIN SERRA.— Director del Laboratorio de Farmacia y Ciencias Químicas.
- DR. RENE AUG. PUIG BENTZ.— Encargado de la Clínica Dental.
- LIC. JUAN FCO. SANCHEZ.— Técnico de Publicaciones.

Bajo el patrocinio del Benefactor de la Patria.



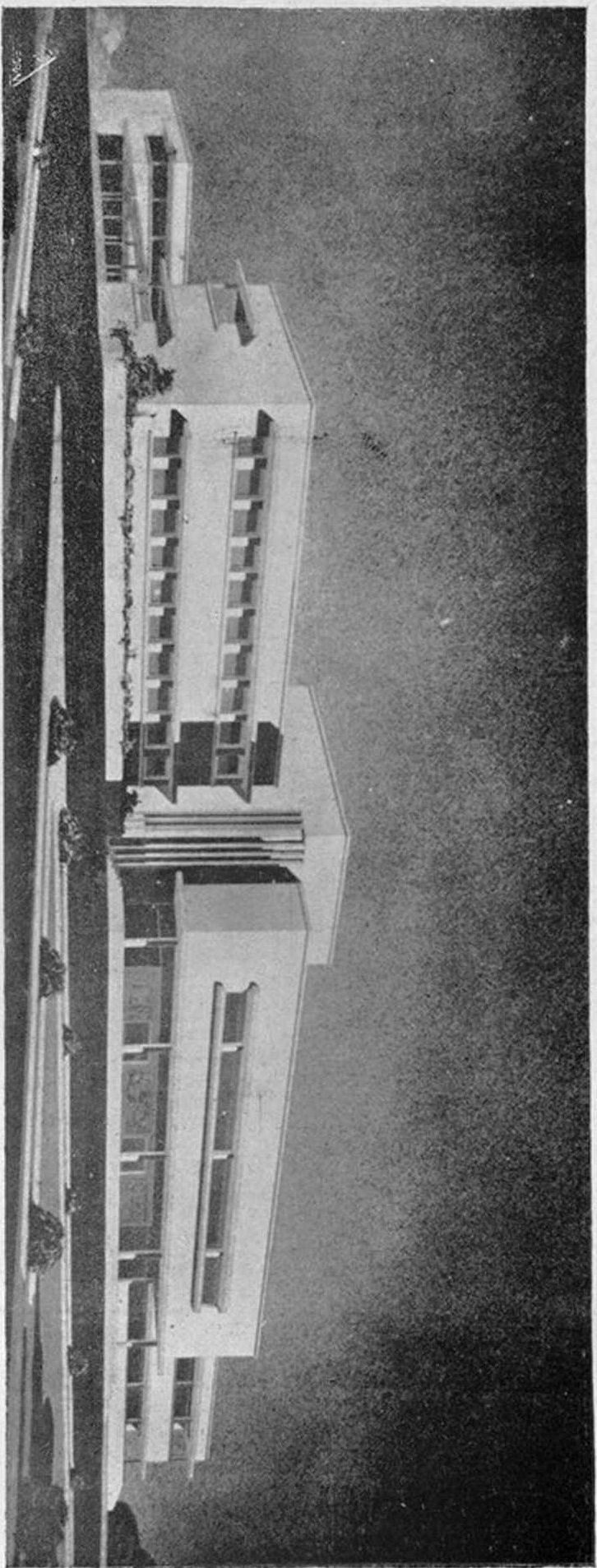
ANTE-PROYECTO DEL ALMA MATER DE LA
CIUDAD UNIVERSITARIA
DE CIUDAD TRUJILLO

ESTUDIO DEL ARQUITECTO C. VALDES LINDO

PROYECTO... S.
ALMOZAR DE LA PATRIA, 1930

XI.— EDIFICIO PRINCIPAL: ALMA MATER.

(Fotografía del anteproyecto).



XII.— EDIFICIO DE LA FACULTAD DE DERECHO
(Fotografía del proyecto)

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

República Dominicana

C. — PERSONAL DOCENTE

FACULTAD DE FILOSOFIA

Lic. Pedro Troncoso Sánchez
(Decano).

I.— CATEDRATICOS

Dr. Rafael M. Moscoso	Sra. Henriette de Figueroa
Lic. Máximo Coiscou Henríquez	Lic. Luis Florén Lozano
Dr. Fabio A. Mota	Prof. Encarnación Funcia A.
Lic. Manuel Patín Maceo	Prof. Malaquías Gil A.
Lic. Manuel Ma. Guerrero	Dr. Barney N. Morgan
Dr. Gustavo A. Mejía Ricart	Sra. Carolyn Mc. Afee de Morgan
Dr. Oscar Robles Toledano	Mary Philip Ryan, H. D.
Lic. Juan Fco. Sánchez	Lic. José E. Sallent
Agr. Vicente Tolentino Rojas	Dr. Erwin W. Palm
Ing. Oscar Cucurullo Ramírez	Prof. Denis Ropa
Ing. Juan José Mera Ortiz	Lic. Segundo Serrano Poncela

II. ESPECIALES:

Dr. José Almoina Mateos	Lic. Domingo Martínez Barrios
	Dr. Fernando Sainz

III.— SIN DOCENCIA

Lic. Joaquín Salazar C.	Dr. Rafael O. Marmolejos
Dra. Hilde de Palm	Lic. Carlos Larrazábal Blanco
Lic. Manuel A. Amiama	Lic. Manuel Martínez Boog
Lic. Emilio Rodríguez Demorizi	Ing. Alexander Sagalowitz
Lic. Virgilio Díaz Ordóñez	Ing. Federico Freitas Noboa

Lic. Aurelio Matilla Jimeno

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

FACULTAD DE DERECHO

Lic. Ml. Ma. Guerrero,
(Decano)

I CATEDRATICOS:

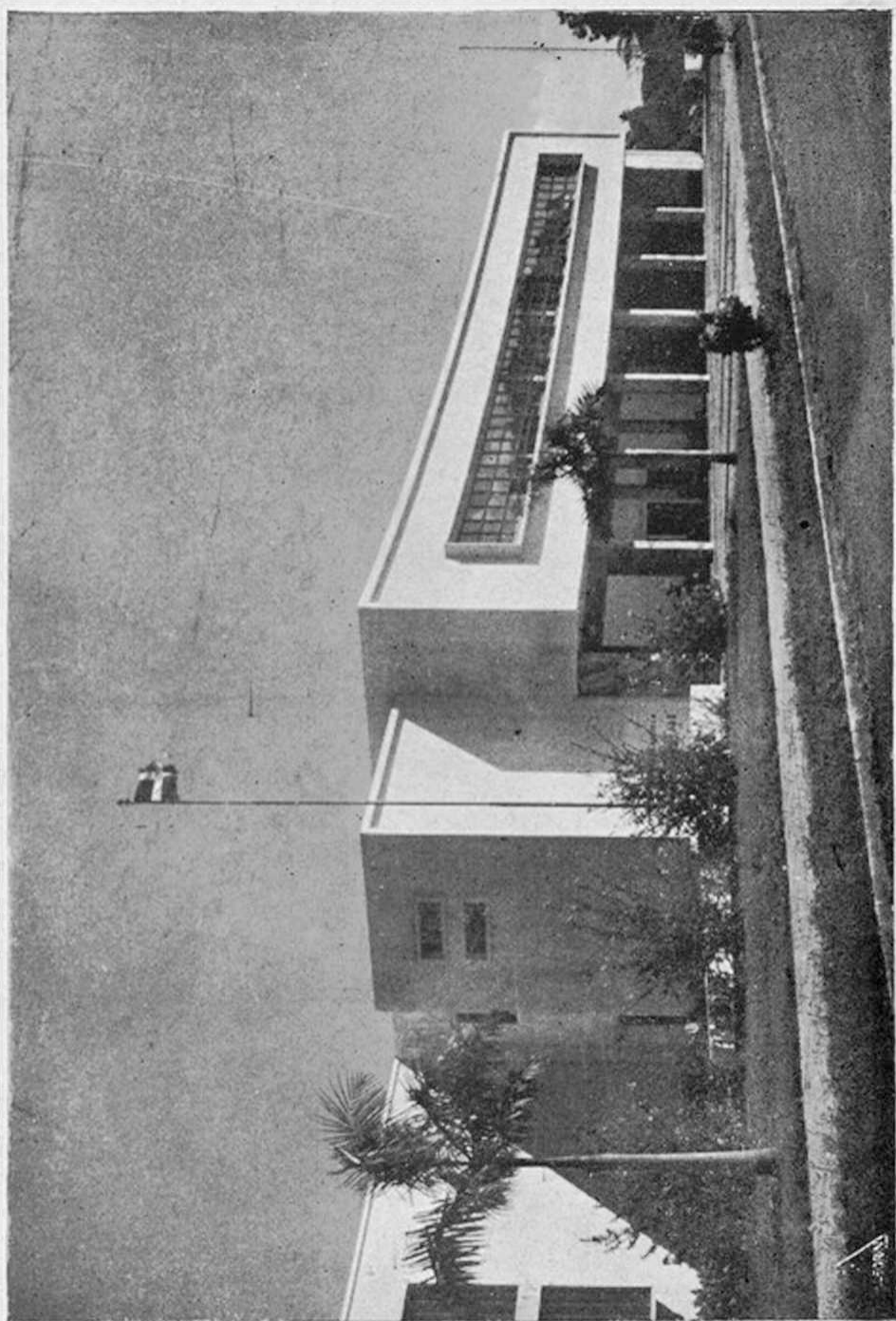
Lic. Manuel A. Amiama
Lic. Rafael Castro Rivera
Lic. Rafael F. Bonnelly
Lic. José Ernesto García Aybar
Lic. Manuel Ubaldo Gómez
Lic. Francisco A. Hernández
Lic. José Manuel Machado G.
Lic. Hipólito Herrera Billini
Lic. Enrique de Marchena
Dr. Gustavo A. Mejía Ricart
Lic. Leoncio Ramos
Lic. Froilán Tavares hijo
Dr. Pedro Rosell
Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada
Lic. Juan Rafael Pacheco García
Lic. Armando Oscar Pacheco

II SIN DOCENCIA:

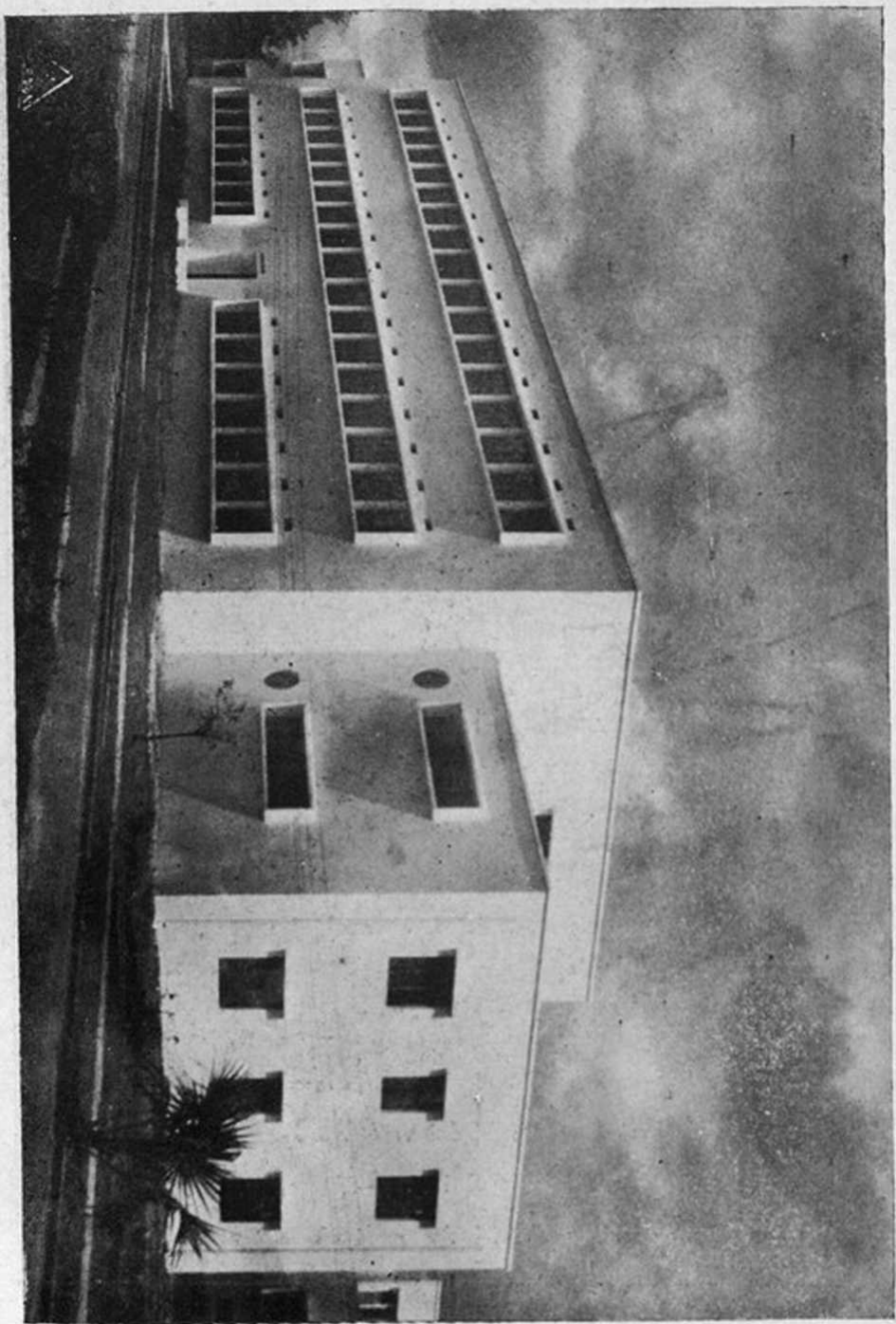
Dr. Rafael L. Trujillo Molina
Lic. Julio Vega Batlle
Lic. Julio Ortega Frier
Dr. Ml. de Js. Troncoso de la C.
Lic. Carlos Sánchez Sánchez
Dr. Federico Henríquez y Carvajal
Lic. Manuel A. Peña Batlle
Lic. Joaquín Balaguer
Lic. Rafael Aug. Sánchez R.
Lic. José Ramón Rodríguez.
Lic. Antonio Eugenio Alfáu
Lic. J. Humberto Ducoudray
Lic. Jesús Ma. Troncoso Sánchez
Lic. Federico C. Alvarez
Lic. Arturo Logroño
Lic. Ambrosio Alvarez Aybar
Lic. J. Enrique Hernández
Lic. Ernesto J. Suncar Méndez

III. ESPECIAL

Dr. Constancio Bernaldo de Quirós



XIII.— EDIFICIO DE CIENCIAS MEDICAS "DR. DEFILLO".



XIV.— EDIFICIO DE LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS MEDICAS.

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA
FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Ml. E. Perdomo C.
(Decano)

I. CATEDRATICOS:

Dr. Luis Alfredo Betances Coén	Dr. Amable Lugo Santos
Dr. Miguel Canela Lázaro	Dr. M. F. Pimentel Imbert
Dr. Alejandro Capellán Díaz	Dr. Francisco E. Moscoso P.
Dr. Darío Contreras	Dr. Luis F. Thomén
Dr. Fernando A. Defilló	Dr. Fabio A. Mota
Dr. Antonio E. Elmúdesi	Dr. Alberto Paiewonsky P.
Dr. Félix Ma. Goico	Dr. Heriberto Pieter
Dr. Gilberto Gómez Rodríguez	Dr. Miguel A. Piantini M.
Dr. Abel González	Dr. Homero A. de Pool
Dr. Wenceslao Guerrero	Dr. Mario Ravelo Barré
Dr. Jesús de la Huerga Martínez	Dr. Héctor Read Barreras
Dr. Ramón S. Lovatón P.	Dr. Rafael Santoni Calero
	Dr. Guido Despradel Batista

II SIN DOCENCIA:

Dr. Rafael Abréu Miniño	Dr. Manuel A. Robiou Valverde
Dr. Arturo Damirón Ricart	Dr. Fernando A. Batlle
Dr. Wenceslao Medrano	Dr. Ramón Brea Messina
Dr. Ramón Báez Soler	Dr. Nicolás Esteban Pichardo
Dr. Rogelio Lamarche Soto	

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

FACULTAD DE FARMACIA Y CIENCIAS QUIMICAS

Dr. Félix Ml. Veloz S.,
(Decano)

I. CATEDRATICOS:

Dr. Luis E. Cuevas Alvarez
Dra. Adelaida Cornelio L.
Dra. Alina Romero de Florén
Dr. Eduardo Velázquez Díaz
Lic. María O. Abréu de Guzmán

II. ESPECIAL

Dr. Ricardo Martín Serra

III.— SIN DOCENCIA

Dra. Helvia Ana Cartagena Pérez
Dra. Polimnia Espaillat de Read
Lic. Carlos Larrazábal Blanco

IV.— JUBILADOS

Lic. José Ma. Bernard
Dr. Joaquín García Obregón

FACULTAD DE CIRUJIA DENTAL

Dr. Horacio Read B.,
(Decano)

I. CATEDRATICOS:

Dr. Máximo M. Cabral Navarro
Dr. Héctor C. Franco Santoni
Dr. Primitivo Logroño C.
Dr. Manelic Gassó Pereyra

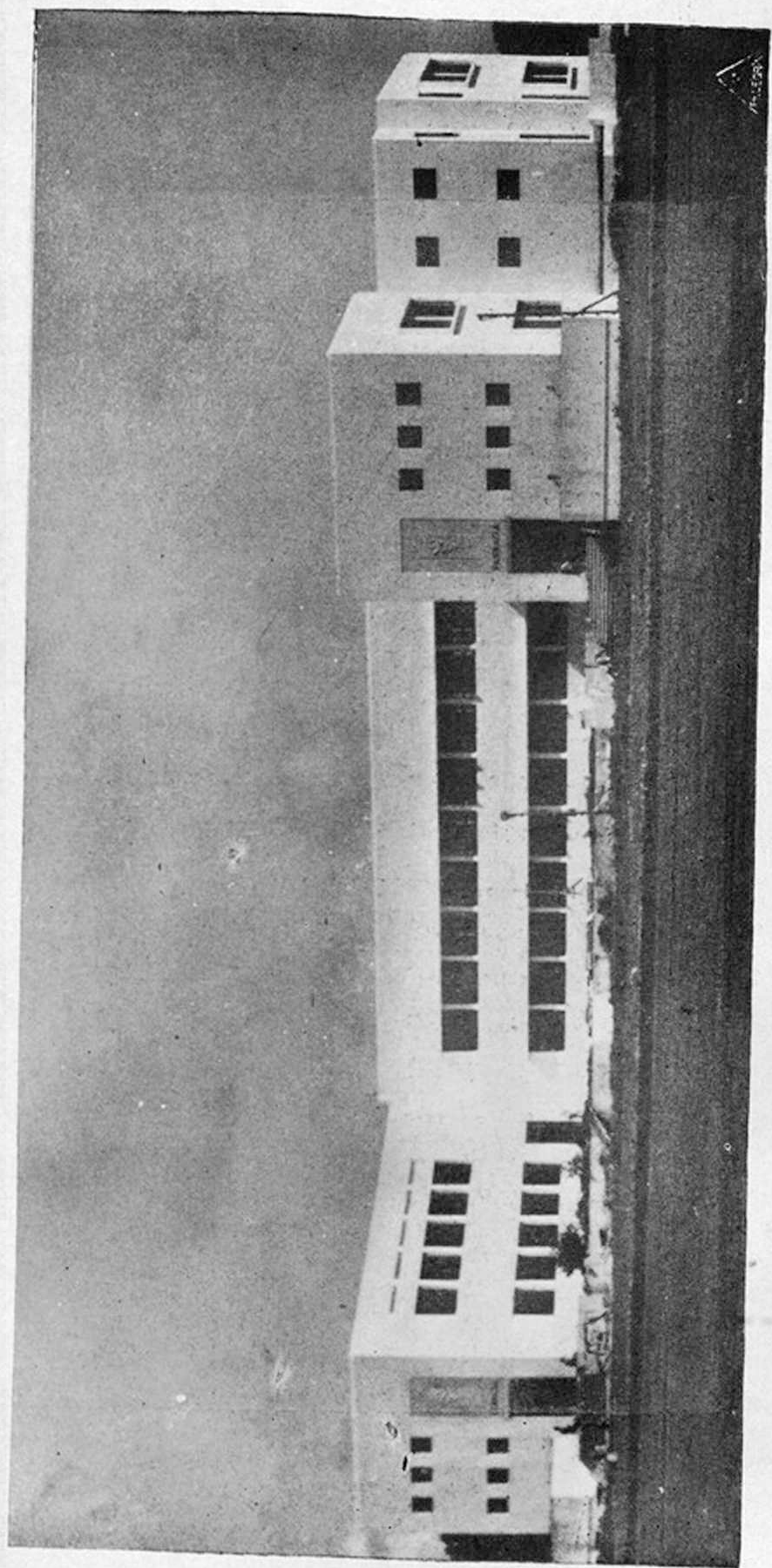
Dr. Euribíades de Moya Cáceres
Dr. René Aug. Puig Bentz
Dr. Ml. A. Santamaría Damirón
Dr. José Gregorio Sobá
Dr. Salvador A. Cocco

Dr. Marcial Martínez Larré

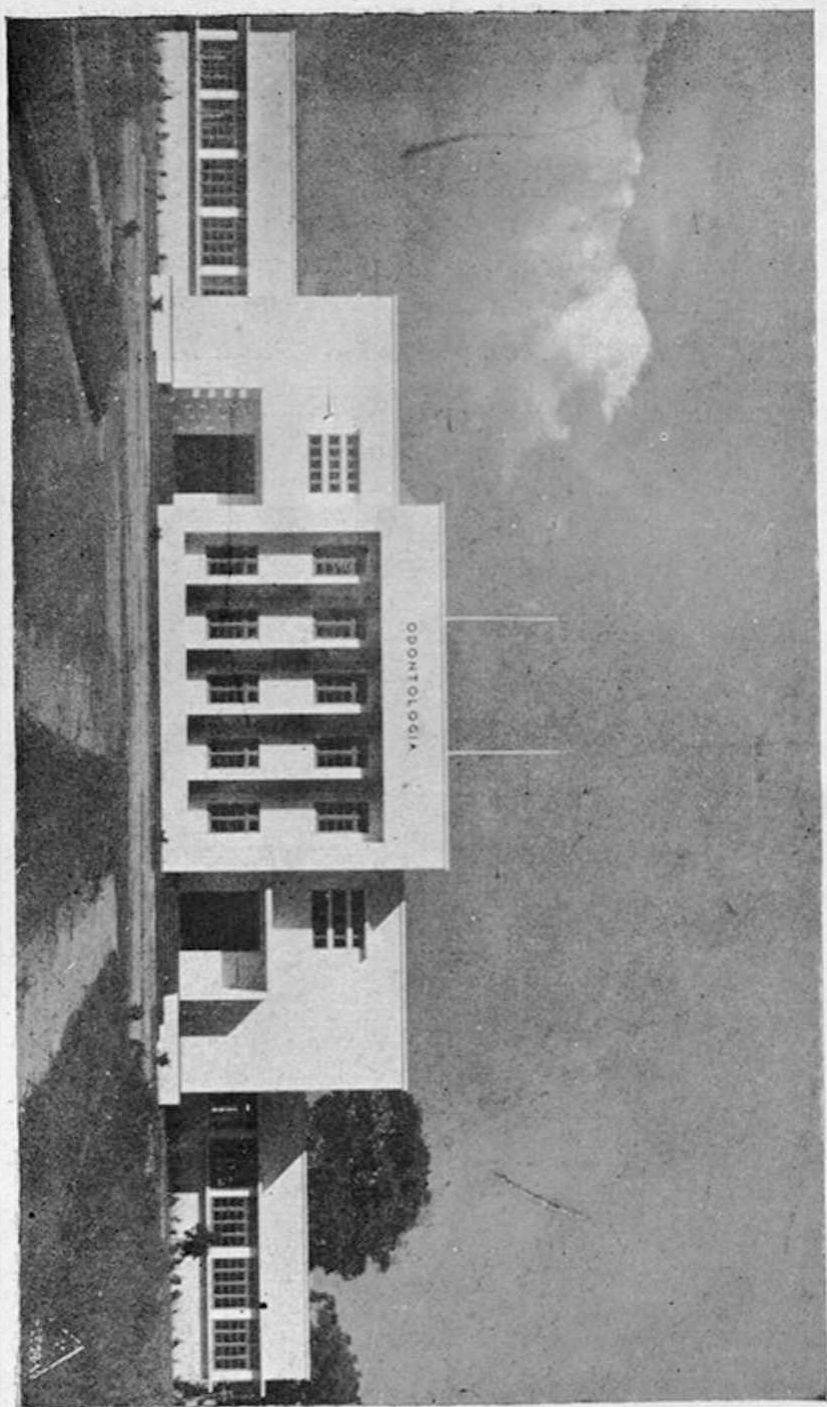
II.— SIN DOCENCIA:

Dr. Enrique W. Lithgow C.,
Dr. Pedro Ml. Olavarrieta Pérez
Dr. Manuel de Js. Pellerano C.





XV.— EDIFICIO DE FARMACIA Y CIENCIAS QUÍMICAS.



XVI.— EDIFICIO DE ODONTOLOGIA.

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ing. J. Ml. Pellerano A.,
(Decano)

I.— CATEDRATICOS

Ing. José Ramón Báez L. P.

Ing. Rafael N. Bass Johnson

Ing. José Antonio Caro A.

Lic. Manuel Ubaldo Gómez h.

Lic. Andrés Avelino García S.

Arq. Guillermo González

Ing. Humberto Ruiz Castillo

Ing. Bienvenido Martínez Brea

Ing. Mario Penzo Fondeur

Ing. Rafael E. Valdez

Ing. Jacobo Ant. Thomén

Ing. Leónte Bernard Vázquez

Ing. Leo Pou Ricart

Ing. Marcial Pou Ricart

II.— SIN DOCENCIA:

Ing. Rafael E. Valdés

Ing. J. Mauricio Alvarez

III. ESPECIAL:

Dr. Amós Sabrás Gurrea

D.— PERSONAL DIRIGENTE ADMINISTRATIVO

- LIC. JULIO VEGA BATLLE.— Rector de la Universidad.
- DR. OSCAR ROBLES TOLEDANO.— Vicerrector de la Universidad.
- BR. RODOLFO BONETTI BURGOS.— Secretario General de la Universidad.
- LIC. ANGELA DE LOS SANTOS.— Ayudante del Decano de la Facultad de Derecho.
- LIC. MIGUEL A. PIANTINI.— Ayudante del Decano de la Facultad de Medicina.
- DR. FERNANDO A. SAINZ.— Secretario de la Facultad de Filosofía.
- LIC. RAFAEL DAVID HENRIQUEZ.— Director del Registro Universitario.
- LIC. LUIS FLOREN LOZANO.— Director de la Biblioteca de la Universidad.
- SR. MIGUEL A. GOICO ALIX.— Auditor de la Universidad.
- LIC. LUIS SOTO PEREYRA.— Intendente General de la Universidad.
- SR. JUAN E. DURAN BARRERA.— Oficial Mayor de la Universidad.
- SR. JOSE S. DE CASTRO CASTRO.— Intendente de la Clínica Dental.
- DR. CESAR DARGAM.— Maestro de Ceremonias.
- LIC. CONSUELO DE PRATS RAMIREZ.— Inspectora del Servicio Social.
- BR. MAXIMO BERNARD VASQUEZ.— Encargado de la Sección de Deportes.

GRADUADOS

en la Universidad de Santo Domingo

[1945-47]

FACULTAD DE FILOSOFIA

Silveria R. de Rodríguez Demorizi	Febrero	25, 1945	Licenciado
José del Carmen Peguero Peña	"	25, 1945	"
Julio Alfredo Ricart Vidal	Octubre	28, 1945	"
René Moscoso Cordero	"	28, 1945	"
José Capeto Gómez Acosta	"	28, 1945	"
Gustavo Peña Corniell	"	28, 1945	"
Edelmira Martínez Láncer	"	28, 1945	"
Alberto Orozco Núñez	"	28, 1945	"
Salvador Angulo Navarro	"	28, 1945	"
José María Zaragoza Gálvez	"	28, 1945	"
Elvira Angélica Mejía Baehr	"	28, 1945	"
Fernando Escovar Hurtado de Mendoza	Febrero	25, 1946	Doctor
Fabiola Luisa Caminero Guerrero	"	25, 1946	"
Manuel de Jesús Goico Castro	Octubre	28, 1946	Licenciado
Carmen Adolfina Henríquez Almánzar	"	28, 1946	"
Manuel Tomás Rodríguez Martínez	"	28, 1946	"
Pbro. Hugo Eduardo Polanco Brito	"	28, 1946	"
Lorenzo Encarnación Piña Puello	"	28, 1946	"
Consuelo Martínez B. de Prats Ramírez	Febrero	25, 1947	"
Flérida García Henríquez de Nolasco	"	25, 1947	"
Rafaela Evangelina Santos Moreno	"	25, 1947	"
Eudarda Rivas Encarnación	"	25, 1947	"
Carmen Iselsa Guerrero Matos	"	25, 1947	"
Sarah Estela López Penha Alfáu	"	25, 1947	"
Carlos Federico Pérez y Pérez	"	25, 1947	Doctor

FACULTAD DE DERECHO

Julio Manuel Coen Peynado	Febrero	25, 1945	Doctor
Ernestina R. Guzmán Boom de Mejía	"	25, 1945	"
Manuel de Jesús Araujo Grullón	"	25, 1945	"
Antonio Záiter Pérez	"	25, 1945	"

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

Jorge Alejandro Nin	Febrero	25, 1945	Doctor
Alberto Augusto Ramírez Fernández	"	25, 1945	"
José Fernando Henríquez Almánzar	"	25, 1945	"
José Granados Grullón	"	25, 1945	"
Armando Aristides Rojas Abréu	"	25, 1945	"
José de Jesús Bergés Ramos	"	25, 1945	"
Fernando Arturo Silié Gatón	"	25, 1945	"
Hermógenes Encarnación Soto	Octubre	28, 1945	"
Pedro Adolfo Cambiaso Lluberes	"	28, 1945	"
Isaías Herrera Lagrange	"	28, 1945	"
Marco Ant. González Hardy	"	28, 1945	"
Narciso Llibre Quintana	"	28, 1945	"
Marino Rafael Ariza Hernández	"	28, 1945	"
Cristóbal José Gómez Yangüela	"	28, 1945	"
Rafael Leonidas Moreta Moreno	"	28, 1945	"
Guarionex Alt. García de Peña	"	28, 1945	"
Luis Santiago Peguero Moscoso	"	28, 1945	"
Ramón Rafael Díaz Ordóñez	"	28, 1945	"
Antonio Adriano Abréu Pichardo	"	28, 1945	"
Fausto Efraín del Rosario Castillo	"	28, 1945	"
Alcedo Arturo Ramírez Fernández	"	28, 1945	"
José Sixto Ginebra Henríquez	"	28, 1945	"
Fausto Enrique Lithgow Castro	"	28, 1945	"
Hugo Francisco José Alvarez Valencia	"	28, 1945	"
Rafael Manfredo Moore Garrido	"	28, 1945	"
Héctor Hernani Infante Ramírez	"	28, 1945	"
Luis Osiris Duquela Morales	"	28, 1945	"
Jorge Martínez Lavandier	"	28, 1945	"
Santiago Cecilio Cotes Bobadilla	"	28, 1945	"
José Oscar Julia Espailat	Febrero	25, 1946	"
Joaquín Julio Ramírez de la Rocha	"	25, 1946	"
Eduardo Alberto Paradas Veloz	"	25, 1946	"
Germán Emilio Ornes Coiscou	"	25, 1946	"
Jesús Inocencio Hernández Velásquez	"	25, 1946	"
Sergio Vicioso Peguero	"	25, 1946	"
Luis Emilio Figueroa Caraballo	"	25, 1946	"
Luis Ramón Taveras Rodríguez	"	25, 1946	"
Caonabo Arturo Fernández Naranjo	"	25, 1946	"
Rafael Pérez Henríquez	"	25, 1946	"
Luis Moreno Martínez	"	25, 1946	"
Jesús Antonio Cepeda Durán	"	25, 1946	"
Domingo Luis Creales Guerrero	"	25, 1946	"
Leoncio Emmanuel Ramos Messina	Julio	11, 1946	"
Hugo José Eugenio Villanueva Santos	Octubre	28, 1946	"
Víctor Antonio Fernández Jiménez	"	28, 1946	"
Luis Rafael del Castillo Morales	"	28, 1946	"
Luis Eduardo Morel Puerié	"	28, 1946	"
José Vetilio Valenzuela y Bautista	"	28, 1946	"
Juan Tomás Mejía Feliú	"	28, 1946	"
Milton Temístocles Messina Matos	"	28, 1946	"
Otto Sosa Agramonte Mass	"	28, 1946	"
Rafael Augusto Sánchez Sanlley	"	28, 1946	"
Luis René Alfonso Franco	"	28, 1946	"
Luis José Ricourt Rodríguez	"	28, 1946	"
Héctor Augusto Jiménez Castro	"	28, 1946	"

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

María del Rosario Rodríguez Martínez	Octubre	28, 1946	Doctor
Joaquín Antonio Ricardo Balaguer	"	28, 1946	"
Nelson García Peña	"	28, 1946	"
Francisco Manuel Pellerano Jiménez	"	28, 1946	"
Olga Altagracia Seijas Herrero	"	28, 1946	"
Antonio José Grullón Chávez	"	28, 1946	"
Julio César Brache Cáceres	"	28, 1946	"
Joaquín Alfredo Santana Veloz	"	28, 1946	"
Salvador Emilio Goico Morel	"	28, 1946	"
Ramón Alfonso Moreno Martínez	"	28, 1946	"
Oscar Guaroa Ginebra Henríquez	"	28, 1946	"
Marco Tulio García Paulino	"	28, 1946	"
José Teófilo de Jesús Reyes Duluc	"	28, 1946	"
Eduardo Antonio Jiménez Martínez	"	28, 1946	"
Manuel Reyes Tineo	"	28, 1946	"
Freddy Manuel Antonio Gatón Arce	"	28, 1946	"
Rogelio Arturo Pellerano Romano	"	28, 1946	"
Ramón Pina Acevedo y Martínez	"	28, 1946	"
Diego Emilio Bordas Hernández	"	28, 1946	"
Cristóbal Joaquín Gómez Saviñón	"	28, 1946	"
Bienvenido Canto y Rosario	"	28, 1946	"
Adriano Matos Batista	"	28, 1946	"
Miguel Angel Acta Fadul	"	28, 1946	"
Miguel Angel Luna Molina	"	28, 1946	"
Marín Patrocinio Pinedo Peña	"	28, 1946	"
José Rijo de la Cruz	Febrero	25, 1947	"
José Espaillat Rodríguez	"	25, 1947	"
Fernando Forteza Correa	"	25, 1947	"
José Manuel Gumán Vidal	"	25, 1947	"

FACULTAD DE MEDICINA

José Javier Asilis Tabry	Febrero	25, 1945	Doctor
Luis Horacio Payán Duluc	"	25, 1945	"
Armando de Jesús Moreno	"	25, 1945	"
Jordi Brossa Mejía	"	25, 1945	"
Francisco José Benliza Moya	"	25, 1945	"
Gilberto Aníbal Morillo de Soto	"	25, 1945	"
Juan Arístides Silva Santos	"	25, 1945	"
Cosme Anibal Gómez Patiño	"	25, 1945	"
Víctor Alejandro Chalas Valdez	"	25, 1945	"
Máximo Mairení Cabral Navarro	"	25, 1945	"
Jacinto Rafael Mañón del Río	"	25, 1945	"
Juan Enrique Kundhardt Oleaga	"	25, 1945	"
Rafael Blas González Massenet	"	25, 1945	"
Francisco Esther Cruz Peña	Octubre	28, 1945	"
William Read Herrera	"	28, 1945	"
Félix de Jesús García Carrasco	"	28, 1945	"
Antonio Lorenzo Frías Gálvez	"	28, 1945	"
Ramón Herminio García Camilo	"	28, 1945	"
Octaviano Leroux Cabral	"	28, 1945	"
Wenceslao Santiago Ramírez Fernández	"	28, 1945	"
Amado Jiménez Jiménez	"	28, 1945	"
Teodoro Antonio Díaz Díaz	"	28, 1945	"
Silvano Luis Rodríguez Largier	"	28, 1945	"

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

José Antonio Pannocchia Alvarez	Octubre	28, 1945	Doctor
Elías Najul Bez	"	28, 1945	"
Fernando Arturo Yangüela	"	28, 1945	"
Carlos Emilio Arzeno Gómez	"	28, 1945	"
Antonio Jiménez María	"	28, 1945	"
Rafael Merip Elmúdesi	"	28, 1945	"
Jaime Rafael Borrell Pons	"	28, 1945	"
Luis René Moreta Moreno	"	28, 1945	"
Raimundo Emerencio Marten Santelises	"	28, 1945	"
Octavio Isidro Bergés Santana	"	28, 1945	"
José Gilberto Concepción Lara	"	28, 1945	"
Milcíades Rómulo Vargas Ramírez	"	28, 1945	"
Luis Octavio Ureña Hernández	"	28, 1945	"
José Omar Llenas Díaz	"	28, 1945	"
Fabio Rodríguez Valerio	"	28, 1945	"
Luis Ernesto Díaz Pérez	"	28, 1945	"
Rafael Garibaldi Sorrentino Visone	"	28, 1945	"
Diego Halley Loinaz Garrido	"	28, 1945	"
Vinicio Batista Portalatín	"	28, 1945	"
Adolfo Vinicio Jesurún Martínez	Febrero	25, 1946	"
Víctor Manuel Hernández Sanz	"	25, 1946	"
Miguel Antonio Castillo López	"	25, 1946	"
Aulio Rafael Brea Ortega	"	25, 1946	"
Francis Lizardo Vidal	"	25, 1946	"
Rafael Horacio Rodríguez Castellanos	"	25, 1946	"
Angel Manuel Vega Franco	"	25, 1946	"
Lidio Agustín Duval Medina	"	25, 1946	"
Domingo Martínez Feliciano	"	25, 1946	"
Rafael María Tolentino Arias	"	25, 1946	"
Rafael Eduardo Suazo Maceo	"	25, 1946	"
Edmundo Cuello Serra	"	25, 1946	"
Manuel Álvarez Sánchez	"	25, 1946	"
Rafael Antonio Ortega González	"	25, 1946	"
Ramón Cabral Tavárez	"	25, 1946	"
José del Carmen Marranzini Risk	Agosto	23, 1946	"
Rafael Santiago Rodríguez Brache	"	23, 1946	"
Rafael Pérez Lara	"	23, 1946	"
Nicolás Armando Ortega Peguero	Octubre	28, 1946	"
Octavio Ramón Almonte Fermín	"	28, 1946	"
Ezequiel Octavio Sánchez Perdomo	"	28, 1946	"
Francisco Nicolás Rodríguez Valerio	"	28, 1946	"
Elpidio Antonio Rojas Almánzar	"	28, 1946	"
Juan Ramón Piñeyro Cruz	"	28, 1946	"
Randolfo Antonio Bobadilla Beras	"	28, 1946	"
Carlos Rafael Mejía Feliú	"	28, 1946	"
Hernán Abel Franco Fernández	"	28, 1946	"
José Emmanuel, del Prado Rodríguez	"	28, 1946	"
José Tomás y Marín	"	28, 1946	"
Mario Raymundo Gitte Bargut	"	28, 1946	"
Alejandro Antonio Brugal Muñoz	"	28, 1946	"
Luis Aníbal Tejeda Saviñón	"	28, 1946	"
Héctor Antonio Paulino Petitón	"	28, 1946	"
José Manuel Tavera Cambero	"	28, 1946	"
Carlos Adolfo Ariza Mendoza	"	28, 1946	"
Alfredo Julián Haddad Meyers	"	28, 1946	"

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Pedro Antonio Céspedes Rodríguez	Octubre	28, 1946	Doctor
Rafael Román Collazo	"	28, 1946	"
Garibaldi Rafael Campagna Abreu	"	28, 1946	"
Hipócrates Saint Amaind Jiménez	"	28, 1946	"
Rafael Emilio Suncar de León	"	28, 1946	"
Jaime Cirilo Guzmán Vidal	"	28, 1946	"
José Francisco Helú Bencosme	"	28, 1946	"
Simón Bolívar de los Santos de los Santos	"	28, 1946	"
Ramón Aníbal Hidalgo Tavárez	"	28, 1946	"
Juan Antonio Espinosa Fajardo	"	28, 1946	"
Juan Ant. Altagracia Castillos Mañaná	"	28, 1946	"
Mariano José Lebrón Saviñón	"	28, 1946	"
Jorge José Estanislao Reinoso Boitell	"	28, 1946	"
Julio Benjamín Ramos Alvarez	"	28, 1946	"
Alejandro Zapata Vásquez	"	28, 1946	"
Nemensio Gil de la Cruz	"	28, 1946	"
Luz Barón Chahín Bakit	"	28, 1946	"
Octavio Antonio Marmolejos Bergés	"	28, 1946	"
Luis Antonio Azar Heded	"	28, 1946	"
Simón Hoffis Fuentes	Febrero	3, 1947	"
Juan Luis Mella Morales	"	25, 1947	"
Asela Mercedes Morel Pérez	"	25, 1947	"
Ramón Antonio Rodríguez Ruiz	"	25, 1947	"
Luis Eduardo Mañón Martínez	"	25, 1947	"
Rafaela Azarías Antuña Paez	"	25, 1947	"
Pablo Gilberto Herrera Báez	"	25, 1947	"
Julio Alfredo Saint Amand Seix	"	25, 1947	"
Raul Antonio Martínez Bonnelly	"	25, 1947	"
Pedro José Fernando Padovani Sajour	"	25, 1947	"
Ml. Eduardo Valdez Guerrero	"	25, 1947	"
Henri Anton Goede del Prado	"	25, 1947	"
Alberto Brinz Chamonn	"	25, 1947	"
Marcelino Bdo. Vélez Santana	"	25, 1947	"
Mario Antonio Fernández Mena	"	25, 1947	"
Bienvenido Benjamín Bergés Bordas	"	25, 1947	"
Gabriel Miguel Imbert Pimentel	"	25, 1947	"
Napoleón Américo Perdomo Camarena	"	25, 1947	"
Manuel Humberto Hernández García	"	25, 1947	"
Jacobo Antonio Alvarez Albizu	"	25, 1947	"
Luis Adolfo Alvarez Pereyra	Julio	21, 1947	"
Julio Enrique Rivera Prats	"	21, 1947	"

FACULTAD DE FARMACIA Y CIENCIAS QUIMICAS

María de Lourdes Alsina Puello	Febrero	25, 1945	Doctor
Gladys Rosa Uribe de Arias	"	25, 1945	"
Llulia Asilis Tabry	"	25, 1945	"
Ana Gisela Monzón de Fiallo	"	25, 1945	"
Benigno Emilio Camilo Morel	"	25, 1945	"
José Domingo Pla Ventura	"	25, 1945	"
América Oliva Yangüela Ureña	"	25, 1945	"
Ramón Emilio Pérez Guerrero	"	25, 1945	"
Acala Licia Barinas de Uribe	"	25, 1945	"
Rita Esther Ruiz Collazo	"	25, 1945	"
César Augusto Bobadilla Beras	Octubre	28, 1945	"

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

Rafael César Aug. Núñez Fernández	Octubre	28, 1945	Doctor
Victoria María García García	"	28, 1945	"
Carmen Argentina Lora Moya	"	28, 1945	"
Calixto Manuel Eugenio Mallén Guerra	"	28, 1945	"
Miguel Angel Domínguez Guerra	"	28, 1945	"
Magalley Núñez de Camps	"	28, 1945	"
Matilde Rodríguez Villacañas	"	28, 1945	"
Socorro Sanoja Aguilar	"	28, 1945	"
Ana Gisela Pimentel Martínez	Febrero	25, 1946	"
Servia Ena Pimentel Martínez	"	25, 1946	"
Francisca Gañán Corcho	"	25, 1946	"
Miryan Mercedes Nilka Ruiz Lora	"	25, 1946	"
Montserrat Brossa Mejía	"	25, 1946	"
Victoriano Báez Vargas	"	25, 1946	"
Elizardo Elpidio Chávez Abréu	Octubre	28, 1946	"
Manuel de Jesús Rodríguez Lara	"	28, 1946	"
Pedro Antonio Sánchez Brache	"	28, 1946	"
Elba Batista Pérez	"	28, 1946	"
Gloria Sofía Grullón Polanco	"	28, 1946	"
Juanita Elisa Henríquez Díaz	"	28, 1946	"
Altagracia Lida Barías Pérez	"	28, 1946	"
Ricardo Rafael Adolfo Ricart Cambiaso	"	28, 1946	"
Mercedes Luisa Puesán Monsanto	"	28, 1946	"
Dulce Altagracia Cornelio López	"	28, 1946	"
Bienvenido Arturo Pichardo Sardá	"	28, 1946	"
Milady Olga Herrera Báez	"	28, 1946	"
Asunción Yolanda Sánchez Báez	"	28, 1946	"
Altagracia M. Emilia Larrázabal R.	"	28, 1946	"
Lilliam Haza del Castillo	"	28, 1946	"
Mercedes Isabel M. Rodríguez Schack	"	28, 1946	"
Tomás Ant. Narciso Román Benedicto	"	28, 1946	"
Ernesto Julio Acta Fadul	Febrero	25, 1947	"

FACULTAD DE CIRUJIA DENTAL

Augusto Burgos Burgos	Octubre	28, 1945	Doctor
Sergio Eustaquio Rivas Vélez	"	28, 1945	"
Fermín Alberto Silié Gatón	"	28, 1946	"
Miguel Caldentey Ordóñez	"	28, 1946	"
Rafael Eladio Albert David	"	28, 1946	"
Jaime Abelardo Viñas Betances	"	28, 1946	"
Ulises Edmundo Pichardo Fernández	"	28, 1946	"
Hugo Herminio Molina Dájer	"	28, 1946	"
Virgilio Oscar Viñas Rodríguez	"	28, 1946	"
Rafael Antonio Peralta Moya	"	28, 1946	"
Rafael Octavio Hernández Puesán	"	28, 1946	"
Juan Antonio Tomás y Marín	"	28, 1946	"
Octavio Kidd Silfa	"	28, 1946	"
María Margarita Queliz González	"	28, 1946	"
Juan de la Cruz Amado Abraham Castro	"	28, 1946	"
Francisco José Rojas Almánzar	"	28, 1946	"
Juan Adolfo Paulino Ventura	"	28, 1946	"
Barón Baudilio Castillo Echavarría	Febrero	25, 1947	"
Porfirio Torres Tejeda	"	25, 1947	"

INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Petrus Carlos Manzano Bonilla	Febrero	25, 1945	Ing. Civil
Américo Alejandro Martínez Martínez	"	25, 1945	"
Carmen María Tavares Vidal	"	25, 1945	Ingeniero Arquitecto
Rafael Mauricio Estrella Martínez	"	25, 1945	"
Federico Adolfo Henríquez Almánzar	Octubre	28, 1945	"
Francisco Evertsz Gil	"	28, 1945	Ing. Civil
Manuel Bolívar Patín Veloz	"	28, 1945	"
Arsenio Dante Rodríguez Lazala	"	28, 1945	"
José Benedicto Almonte Gonzalez	"	28, 1945	Ingeniero Caminos y Puentes
Rafael Heriberto Aybar de Castro	Febrero	25, 1946	Ing. Civil
Federico Guillermo Gonzalez Machado	"	25, 1946	Ingeniero Arquitecto
Antonio Ocaña Rodríguez	Sept.	6, 1946	"
Federico Guillermo Freites Noboa	Octubre	28, 1946	"
Edgardo Antonio Vega Malagón	"	28, 1946	"
José Ramón Bass Johnson	"	28, 1946	Ing. Civil
Felipe Vinicio Padrón Pimentel	"	28, 1946	"
Armando Guerra Gerónimo	"	28, 1946	"
Atilio Salvador León Sturla	"	28, 1946	"
José Pascual Santoni Vivoni	"	28, 1946	"
Tancredo Augusto Aybar Castellanos	"	28, 1946	"
Roberto Rafael Pastoriza Neret	"	28, 1946	"
George Arzeno Brugal	"	28, 1946	"
Vinicio Aristides Gómez Patiño	"	28, 1946	"
Gloria Manuela Ramos Alvarez	Febrero	25, 1947	"
Gustavo Anselmo Burke Thomas	"	25, 1947	"
Manuel Alsina Puello	"	25, 1947	"
Jaime Malla Sanabia	"	25, 1947	"
Manuel de Jesús Campos Navarro	"	25, 1947	"
Rafael Augusto Defilló Sanz	"	25, 1947	Ingeniero Arquitecto
Federico Infante Caamaño	"	25, 1947	"
Rafael Justino Zorrilla González	"	25, 1947	"
Carlos Ml. de Truebas Colominas	"	25, 1947	"
Angel Vetilio Rivera Caminero	"	25, 1947	"
Juan Isidro Bernal Jiménez	Julio	21, 1947	Ing. Civil

INDICE

Explicación del sello de la Universidad	2
Proemio	5
Programa	7
Breve Historia de la Universidad de Santo Domingo	11
Ciudad Universitaria	23
Cronología Universitaria (1538-1947)	25
Doctores Honoris Causa	31
Catedráticos Honorarios	33
Directorio de la Iniversidad:	
A.—Consejo Universitario	35
B.—Personal Técnico dirigente	36
C.—Personal Docente	37
D.—Personal Administrativo dirigente	42
Graduados de la Universidad de Santo Domingo (1945-47)	43

INDICE DE LAMINAS

- I.— Su Santidad Paulo III
- II.— Texto de la Bula "In Apostolatus Culmine"
- II.— (bis) Final del Texto de la Bula "In Apostolatus Culmine"
- III.— Ruinas de la Primera Universidad de América
- IV.— Portal del antiguo Colegio Gorjón
- V.— Cátedra de la Universidad de Santo Tomás de Aquino
- VI.— Edificio de la calle Pellerano Alfau
- VII.— Su Excelencia el Dr. Rafael L. Trujillo Molina
- VIII.— La Ciudad Universitaria
- IX.— Vista panorámica de la Ciudad Universitaria
- X.— Cuadro demostrativo de la Organización Universitaria
- XI.— Edificio principal: el Alma Máter
- XII.— Edificio de la Facultad de Derecho
- XIII.— Edificio de Ciencias Médicas "Dr. Defilló"
- XIV.— Edificio de los Laboratorios de Ciencias Médicas
- XV.— Edificio de Farmacia y Ciencias Químicas
- XVI.— Edificio de Odontología

Se terminó de imprimir en los talleres tipográficos de Pol Hermanos, calle Arzobispo Meriño 45 de Ciudad Trujillo, el día 9 de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete. Estuvo al cuidado de la Sección de Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo.

